

Póliza de seguro de auto es obligatoria en carreteras federales



Citlalí Pereda Gómez **pág.10**

Se oponen transportistas a la operación de Altisa en la ciudad

pág.04

Advierten por asaltos a mano armada en puentes peatonales de Primo Tapia

pág.14

Demandarán vecinos al Ayuntamiento por omisión ante afectaciones por camiones pesados

pág.04

Delincuentes atacan a tiros a municipales, uno resulta herido

pág.19

Choca oficial patrulla municipal por imprudencia, resultan cinco lesionados



pág.19

Desfilan por Secretaría General aspirantes a cargos públicos, tramitan carta de residencia



Un verdadero desfile de personajes interesados en contender por los cargos públicos, es lo que vio en la última semana por la Secretaría General, realizando el trámite de su carta de residencia. En tanto los partidos enfrentan divisiones internas, los interesados en ocupar cargos públicos no perdieron tiempo en prepararse por lo que suceda.

pág.11



Nancy Ramírez

Solicitan estrategia para reforzar el turismo ante el arribo de otra Caravana Migrante de Hondureños

pág.17



Informa Sindicatura sobre procesos en contra de funcionarios acusados de corrupción

pág.06



Apuesta el PAN al voto duro para perpetuar su gobierno

pág.16



Leonel Godoy Rangel

Que Kiko no meta las manos en las elecciones: Godoy

pág.08



Rosy Torres

El Club de Niños y Niñas como instrumento que transforma vidas

pág.10 y 12

Arrestan PEP y Policía Municipal de Rosarito a norteamericano prófugo



pág.19

Descartan transportistas disminución de la tarifa ante la reducción del precio de gasolina

Por Delia Ruelas

La reducción del precio de la gasolina impide pensar en un incremento a la tarifa del transporte público, sin embargo, tampoco se prevé una reducción a dicha tarifa en el municipio, ya que, el sector continúa afectado por los aumentos constantes de la gasolina durante 2017 y los altos precios del

mantenimiento y piezas de las unidades.

Por lo cual, ni aumento ni tampoco reducción a la tarifa, así lo manifestó el secretario del gremio de taxis intermunicipales, amarillo y crema, José Antonio Chaidez Coronel.

El líder transportista expresó que su gremio continúa mejorando el parque vehicular para ofrecer un mejor servicio a los usuarios, por lo que en 2019

seguirá la remodelación de sus unidades, promesa que se hizo el año anterior tras el incremento de la tarifa.

De igual forma, expresó que el sector transporte solicita y esperan durante 2019 mayor apoyo por parte de las autoridades municipales, para combatir el transporte irregular que no cumple con los permisos correspondientes para brindar el servicio y que viene a perjudicar al gremio incrementando la

competencia desleal.

Así también solicitaron mayor seguridad para el sector, pues los choferes no dejan de ser jefes de familia que buscan el sustento diario a través de su trabajo, por lo que solicitaron que la autoridad se aboque a reforzar la vigilancia para evitar que sigan siendo víctima de asaltos a mano armada entre otros delitos de alto impacto, como los registrados en 2017.

Transporte irregular como Uber opera sin preocupación

Por Delia Ruelas

La empresa UBER continúa operando de forma abierta en el municipio, sin los permisos correspondientes, generando una competencia desleal, desplazando al transporte organizado de Rosarito, por ello, una vez más, el sector transporte solicita a la autoridad municipal que proceda, combata el problema y saque ese servicio irregular.

José Chaidez Coronel, secretario de trabajo y conflictos de la agrupación de taxis intermunicipales amarillo y crema CTM en el municipio, expresó que los compañeros directivos y representantes de las agrupaciones del servicio intermunicipal, Playas de Rosarito-Tijuana, piden lo mismo, porque "no queremos causar problemas, de bloqueos, enfrentamientos, ni alterar el orden

público, pero si seguimos viendo que las autoridades correspondientes no actúan, y no combaten debidamente este servicio irregular lo tendremos que hacer".

Uber nada aporta al gobierno municipal, toda vez que no pagan nada de impuestos, derechos, mientras que nosotros si lo hacemos, expresó el dirigente, por ello, solicitan una vez más al titular de la Dirección de

Transportes, actúe y pongan orden.

Si Uber desea operar en la ciudad que lo haga, pero cumpliendo en forma con todos los requisitos, permisos, placas, póliza de seguro del viajero, y ser parte del padrón vehicular para que queden al igual que los demás, bajo control el reglamento que se les fija a todos los que pertenecen a este sector del transporte público, de lo contrario que los saquen, expuso el directivo.

Volcó tráiler en peligrosa curva del puente PEMEX

Por Juan Pablo Sebastián

Un tráiler cargado con material para la elaboración de paneles solares se volcó en la peligrosa curva de incorporación a la Autopista, en sentido norte-sur, la mañana del miércoles 16 de enero. No hubo lesionados.

El conductor de la unidad venía de Tijuana con dirección hacia Ensenada y al bajar por la cerrada curva del puente PEMEX para incorporarse a la carretera Escénica, las llantas se le reventaron al perder la estabilidad debido al peso y cayó volcado sobre la

carretera de cuota en el carril con dirección a Ensenada.

El conductor salió ileso y el tráiler con algunos daños menores.

La Policía Federal se hizo cargo de la escena y los bomberos acudieron para apoyar y resguardar el lugar debido al material especial que transportaba.

El conductor confesó que no es la primera vez que sufre accidentes de este tipo y que la inclinación de la curva fue un factor determinante para que se volcara.

Esta vez el tráfico no se interrumpió

más que en un carril donde cayó volcado el tráiler.

Policías federales recomendaron a los trailers tomar precauciones cuando usan curvas peligrosas y revisar el estado de sus unidades antes de salir de viaje.



Te invita a formar parte de su gran equipo de trabajo

► **MESERO**

► **AGENTE SEGURIDAD**

► **CONTADOR COSTOS**

Ofrecemos prestaciones de ley, buen sueldo y buen ambiente de trabajo

01(661) 612 2950 ext. 1537 o al correo: dolores.juarez@hotelfestivalplaza.com



km. 39 carretera Rosarito-Ensenada
(A un costado del Club Marena)

Te invitamos a formar parte de nuestro equipo en la posición de:

Auxiliar de Mantenimiento

- Carrera Técnica o Bachillerato
- Conocimiento básicos de Mecánica, hidráulica, electricidad y neumática
- Conocimiento, manejo de máquinas, herramientas manuales y eléctricas.
- Habilidad y rapidez para resolver problemas
- Disponibilidad de Horario
- Actitud de Servicio

Interesados enviar su CV a: HumanResources@sanoviv.com
y/o Tel. (661)614-9200 atn' recursos humanos

• Visítanos: www.sanoviv.com

DIABÉTICO
Salva tus ojos
\$5 DLLS
 CONSULTA
661 120 6772
 José Haroz Aguilar #2062-C Fracc. Villa Turística, C.P. 22710, Playas de Rosarito, B.C.

MERCADO IDEAL
 Nuestro Ideal...
 darle a usted el mejor precio!
CORTES FINOS PARA RESTAURANT
 en carne de res y puerco
VINOS Y LICORES
CERVEZAS
 PRECIO DE AGENCIA
TEL. 612-1767
 Plaza Ejido Mazatlán local 1

CASA el Jardín SOLICITA
 Assisted Living Community Home
Secretaria (o)
Personal de limpieza
 Ambos sexos
Auxiliar de Enfermería
 Ambos sexos
 Ofrecemos prestaciones de Ley
 Informes al 612 4595 con Sra Maria Ubicados en Col Reforma, Rosarito

¡Anúnciate con nosotros!
ECOS DE ROSARITO
Tel: 612-1244
 Estamos ubicados en Centro Comercial del Hotel Rosarito Beach
 Horarios de oficina:
 Lun a Vier de 8am a 5pm

Comex
Impermeabilizante
Ideal para el clima de Rosarito
3 años

De \$765 a
\$579

- Fácil Aplicación
- No requiere membrana
- Fotosensible



comex.com.mx
 f t p i y in

Precio válido en tiendas participantes, del 10 de septiembre de 2018 hasta agotar existencias. Sujeto a cambio sin previo aviso.

PPG

Abierto los domingos de 9:00 am a 2:00 pm Sucursal Rosarito Tel (661) 612 2163
 Sábados en horario extendido de 8:00 am a 5:30 pm Sucursal Juárez (frente a Mc Donalds) Tel 612 5106 y Sucursal Las Tejas Tel 100 1259

Demandarán vecinos al Ayuntamiento por omisión ante afectaciones por camiones pesados

Por Juan Pablo Sebastián

Ante la incapacidad del gobierno municipal, vecinos de la calle Jesús González de la colonia Lucio Blanco, advirtieron que recurrirán a la vía legal para retirar de su calle a la empresa Cristapuro y sus camiones pesados que todos los días provocan severas molestias y afectaciones a las vialidades y viviendas colindantes.

Luego de años de promesas incumplidas de parte de los gobiernos en turno, particularmente de los funcionarios de los departamentos de Gestión Ambiental y Control Urbano, los vecinos se decidieron a interponer denuncias de tipo legal en contra de la omisión del gobierno municipal para cumplir lo que les prometió.

María Luisa Cerda Cisneros, precisó que hace varios años acudieron al Ayuntamiento a pedir que se tomaran cartas en contra de la empresa

Cristapuro, por las afectaciones y el riesgo de sus camiones que circulan sobre los ductos de PEMEX.

Tanto la coordinadora de Gestión Ambiental Giovanna Guadarrama Villalobos como el entonces Secretario de Administración Urbana Iván Homar Lozano Casavantes, les prometieron que remediarían la situación, estableciendo un plazo a la empresa para su reubicación, mismo que el representante legal de Cristapuro se comprometió a respetar.

El plazo era de unos cuantos meses en tanto se vencía el contrato firmado con el dueño del predio por la renta del espacio.

Al término del contrato, la empresa se movería a otro lugar alejado de la zona habitacional, solo que como es evidente, no lo cumplió y el Ayuntamiento en ningún momento le exigió cumplirlo, lo que hace suponer a los vecinos que hubo "acuerdos oscuros".



Los vecinos recordaron que hace unos meses un camión derribó un barandal de madera de la casa colindante y fue gracias a una denuncia ante la PGJE, que el empleado responsable pagó los daños.

Otro de los compromisos que hizo la empresa fue buscar una ruta alternativa y horarios fijos para no provocar tantas molestias, lo que

tampoco cumplió.

"El Ayuntamiento no ha hecho. Los funcionarios solo nadan de a muertito. Ya estamos cansados. Vamos a contratar a un abogado para demandar al Ayuntamiento porque no cumplió lo que prometió, si no hubo dinero de por medio con la empresa, que lo demuestren", sostuvo María Luisa Cerda Cisneros.

Se oponen transportistas a la operación de Altisa en la ciudad

Por Delia Ruelas

Con el objetivo de oponerse a la operación en el municipio de la empresa Altisa, líderes del transporte público se abocaron a las oficinas de la Secretaría de Gobierno Municipal para expresar su negación a dicha empresa, la tarde del viernes 11 de enero.

Días pasados la empresa de transporte Altisa solicitó un permiso al ayuntamiento el cual le fue negado y tras la negación, se interpuso un amparo, para iniciar una ruta de Tijuana a Rosarito la cual sería

· Exigen plan municipal de movilidad y transporte.

competencia contra el transporte intermunicipal ya establecido por años. Por lo cual, Raúl Carrillo Espinoza, secretario general de la Unión Estatal de Transportistas de Baja California (USTEBC), solicitó a la autoridad municipal que siga firme en la moratoria así pues evite dar algún permiso más, así también evite otorgar una concesión de esta índole, hasta en tanto no se cuente con un debido plan municipal de movilidad y transporte.

Por otra parte la visita de los líderes transportistas también fue con el motivo de presentar una propuesta de

crear una ruta estatal que recorra de Ensenada a Tijuana, por ello, solicitaron que el ayuntamiento municipal sea gestor de los permisos correspondientes ante las autoridades correspondientes.

Durante la reunión estuvieron representantes de la Alianza Transportista de Tijuana, la Confederación Trabajadores Mexicanos (CTM) y líderes municipales.



Inundaciones son muestra de la falta de un sistema de alcantarillado pluvial

Por Delia Ruelas

Las constantes inundaciones en sobre el Bulevar Benito Juárez son generadas por la falta de una red de alcantarillado pluvial, por tal motivo es necesario invertir en estos proyectos, además se tiene la ventaja de la gran cantidad de arroyos en el municipio que servirían acelerar el flujo pluvial, así lo expresó el secretario de Administración Urbana, José Miguel

Angulo Sánchez.

La temporada de lluvias genera constantes inundaciones, así también cualquier pronóstico de chubascos o precipitaciones ligeras, que termina ocasionando efectos negativos para los comercios del bulevar y para quienes transitan sobre la vialidad ya sea automovilistas y peatones.

Existen cajones pluviales de paso pero no la tubería adecuada para canalizar el agua de lluvia de forma directa al mar.

Aunado a esto la población del municipio incrementa pero no la infraestructura correcta y a este problema se le suma la basura pesada que obstruye los cañones y arroyos, la afectación se agrava.

Dentro de los estudios hidrológicos se realizan diagnósticos de los cajones pluviales, la tubería, canalización de arroyos, cantidad de precipitación, pero no hay tales estudios por parte del ayuntamiento, por la falta de

presupuesto y el desinterés de otras administraciones.

El crecimiento de la población es constante, pero no el desarrollo de la infraestructura urbana, indicó el funcionario.

Lamentablemente para instalar tuberías se tendrá que romper el concreto o pavimentación de vialidades y ese es otro problema por la falta de infraestructura de alcantarillado para lluvias.



A LA VUELTA DE TU VIDA

¿CÓMO OBTENER MI TIENDA OXXO?

¡SIN INVERTIR UN SÓLO PESO!

"LIDER COMISIONISTA"

ASISTE A NUESTRAS PLÁTICAS SIN COMPROMISO

MARTES Y JUEVES 11AM



OXXO CRISTAL

Frente al Calimax Villa Floresta: Blvd. Benito Juárez, #S/N entre Raúl Sánchez Díaz y Chiapas, Zona Centro, Playas de Rosarito.

www.oxxo.com ¿Más información? 664343895 y 6642640358

CENTRO • OPTICO • REVOLUCION

ESPECIALISTAS DE LA VISION EGRESADOS Y TITULADOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

...Y PARA TU VALENTÍN??
SORPRÉNDELO CON UNOS LENTES NUEVECITOS...DE MARCA Y CON EL
35% DE DESCUENTO (incluyen graduación y exámen)



...O REGÁLELE ESOS LENTES DE SOL QUE TANTO QUIERE DE LOS MEJORES DISEÑADORES Y CON **50% DE DESCUENTO**

Especialistas en Lentes de Contacto y en la Atención Integral para la Salud Visual de toda la Familia.

BIENVENIDOS EMPLEADOS DE CFE PEMEX

ACEPTAMOS VISA MasterCard

Local C9

Pabellón Rosarito

junto a Cinépolis

Tel. (661) 613 9325 e-mail: ceopre@hotmail.com

Licores Don Pisto



ESPECIALES "LICORES DON PISTO"

VIGENCIA DEL 18 AL 22 DE ENERO 2019

(ESPECIALES SUJETAS A DISPONIBILIDAD Y/O AGOTAR EXISTENCIAS.)
NOTA: Disponibilidad y Existencias solo en algunas sucursales.

f /licoresdonpisto

donpistorosarito

TEQUILA GRAN CENTENARIO AÑEJO 695ML \$428⁰⁰	TEQUILA CAMPO AZUL REPOSADO 1.750ML \$239⁰⁰	TEQUILA CAMPO AZUL BLANCO 1.750ML \$ \$229⁰⁰	TEQUILA CORRALEJO REPOSADO 1L \$299⁰⁰
TEQUILA 100 AÑOS AZUL REPOSADO 700ML \$136⁰⁰	TEQUILA CUERVO ESPECIAL PLATA 990ML \$169⁰⁰	TEQUILA 3 GENERACIONES AÑEJO CRISTALINO 750ML \$599⁰⁰	CHARANDA URUAPAN BLANCO 1L \$59⁰⁰
LICOR DE AGAVE AZUL EXTREMO 1L \$49⁰⁰	RTD CABRITO MIX PALOMA LATA 355ML \$10⁰⁰	VINO CONCHA Y TORO MERLOT 750ML \$99⁰⁰	VINO DOMEQO XA BLANC DE BLANCS 750ML \$99⁰⁰
VINO LA CETTO RESERVA NEBBIOLO 750ML \$189⁰⁰	LICOR DE CAFÉ KAHLUA 980ML \$149⁰⁰	CERVEZA COORS LIGHT LATA 355ML 6X \$60⁰⁰	CERVEZA TECATE ROJA O LIGHT LATA 355ML 6X \$69⁰⁰ <small>(NO APLICA 12PACK)</small>

PRECIO, CALIDAD Y SERVICIO.. SIN COMPETENCIA!

OFRECIENDO PRECIOS DE MAYOREO EN: VINOS Y LICORES DESDE UNA PIEZA • CERVEZA DE TODAS LAS MARCAS • SODAS • CLAMATOS • AGUAS • JUGOS ETC. (por paquete o cajas, no refrigerados), • CIGARROS POR PAQUETE.

Ubicada en el Blvd. Benito Juárez #384, Col. Echeverria (A FRENTE A CARLS JR.). Rosarito, TEL: 100-2503

ROSARITO BEACH HOTEL

HAPPY HOUR

DOMINGO A VIERNES - 5 A 7 PM



\$28.50 Pesos

Precio Reg: \$57 pesos.

Corona, Pacifico, Sol, XXLager, Tecate Light, Tecate Regular y Margarita Regular

BOTANA GRATIS

* Impuestos incluidos. No aplica en días festivos
Vigente hasta el 28 de Febrero, 2019

www.rosaritobeachhotel.com



Aclaran dudas a empresarios sobre nuevos estímulos fiscales en la frontera

Por Juan Pablo Sebastián

Con el fin de informar y despejar dudas sobre los nuevos estímulos fiscales que aplican para la frontera norte con el reciente decreto del gobierno federal, el Consejo Coordinador Empresarial organizó una conferencia informativa a propietarios de negocios, contadores y líderes de organismos y cámaras empresariales.

El Vicepresidente del Colegio de Contadores Públicos de Rosarito Luis Luquín Canal, fue el encargado de impartir la ponencia el viernes 11 de enero en el Hotel Rosarito, en la que destacó entre otros puntos, la competitividad que tendrá la frontera con el nuevo paquete de estímulos fiscales.

"Al momento en que se está



reduciendo la tasa del IVA y el ISR, existe un ahorro que deja a las empresas en un nivel más competitivo, porque tienen la posibilidad de manejar precios más bajos", sabiendo que los impuestos cruzando la frontera son altos", sostuvo Luquín Canal.

Al mismo tiempo estas medidas permitirán a los trabajadores tener

mayor poder adquisitivo y en consecuencia habrá más dinero circulando, lo que fortalecerá la economía fronteriza.

Respecto a las empresas que comenzaron a facturar con el 16% de IVA antes de la publicación del decreto el pasado 7 de enero, dijo que tienen hasta el mes de abril para modificarlas al 8%.

En cuanto a las inquietudes por la reducción de los bonos que comenzaron a aplicar muchas empresas a sus empleados tras el aumento al doble del salario mínimo, aclaró que sencillamente están convirtiendo el importe en dinero en efectivo.

"Lo que pasa es que como el salario mínimo estaba muy bajo, algunas empresas beneficiaban a sus empleados con ciertos beneficios como bonos, pero ahora están quitando los bonos y lo están adecuando al importe del salario", indicó.

Finalmente celebró que gobierno haya podido impulsar estímulos fiscales que dan competitividad en la frontera norte, y pese a que para muchos parecían inviables, hoy son una realidad y con grandes beneficios económicos.

Protestan jubilados de PEMEX por suspensión de servicios médicos

Por Juan Pablo Sebastián

Empleados jubilados de PEMEX protestaron pacíficamente en la entrada a la central de Rosarito en demanda de servicios médicos que por razones desconocidas les fueron suspendidos desde el pasado 22 de diciembre.

El sábado 12 de enero un grupo de empleados jubilados coordinados por representantes de la Delegación 21 del Departamento de Jubilados de PEMEX Rosarito, se plantaron en la entrada a las instalaciones de la paraestatal con pancartas exigiendo los servicios médicos a los que tienen derecho.

Antonio Sotomayor Ojeda, Vicepresidente sindical de la agrupación que aglutina a empleados

jubilados, explicó que si bien la suspensión de los servicios médicos afecta tanto a los empleados jubilados como a los activos, éstos últimos no pudieron participar en la protesta debido a que están trabajando.

Estimó son más de 1000 los derechohabientes afectados, entre empleados y familiares, quienes reciben servicios médicos subrogados a través del Hospital Bonanova de Rosarito y el Hospital Los Ángeles de Tijuana.

"No sabemos a qué se debe la suspensión de los servicios médicos, pero estamos batallando mucho. Es algo que venimos padeciendo desde el último semestre del año pasado, pero se agravó el fin de año. Los jubilados son los que más utilizan los servicios médicos por enfermedades crónicas



degenerativas, que han estado comprando con su propio dinero. Ya sucedió un caso donde un compañero tuvo que vender hasta su carro para salir del apuro de enfermedad. Es algo que está perjudicando a todos los empleados de PEMEX de

Ensenada, Tecate, Mexicali, Rosarito y el pacífico", apuntó Sotomayor Ojeda tras resaltar que la intención es hacer llegar esta demanda a las autoridades centrales de PEMEX que es donde se encargan de realizar los contratos para subrogar los servicios

Informa Sindicatura sobre procesos en contra de funcionarios acusados de corrupción

Por Juan Pablo Sebastián

La Sindicatura Municipal informó del estado que guardan los procesos en contra de funcionarios acusados de corrupción.

Mientras algunos ya están fuera de la administración tras haber presentado su renuncia, otros más se reincorporaron al demostrarse que no tuvieron responsabilidad en las acusaciones.

En el caso del ex Sub Director

Operativo de la Policía Municipal Cesar Pedro Silva Ibáñez, la Sindicatura informó que se encuentra amparado, respecto al proceso que enfrenta por las acusaciones de extorsión a los detenidos de la fiesta clandestina hace algunos meses.

El Coordinador de Jueces David Rivera Hernández, quien también enfrentó acusaciones por este hecho, se reincorporó a su cargo luego de tres meses de estar separado por investigación.

La Sindicatura informó que no se le encontró responsabilidad alguna, no así el Juez Municipal en turno Ramón Celestino Medrano Aguilar quien se declaró culpable y renunció al cargo.

Quien también presentó su renuncia para evadir la investigación fue Adrián Garza Mora, ex Secretario Privado de Mirna Rincón Vargas, quien enfrentó acusaciones de fraude y abuso de confianza por el tema de los apoyos de orden social en complicidad

presuntamente con funcionarios del DIF Municipal, particularmente el administrador Juan Abel Hidalgo Zepeda, quien encontraste, se reincorporó a su cargo luego de que la Sindicatura no encontró elementos en su contra.

Los demás empleados de presidencia acusados de participar en la red de corrupción presentaron su renuncia y otros más ya no se presentaron a trabajar.

Cena con Mariachi

TODOS LOS SÁBADOS

en el Hotel Rosarito
6pm - 10pm

Más información al:
(661) 612 1126 Ext: 11365
www.rosarifobeachhotel.com

"D" Bahena's

TRACCIONES DELANTERAS Y SUSPENSIONES

- Alineación laser • Flechas
- Cremalleras • Baleros de masa
- CV Joints • Terminales • Botas
- Partes de suspensión SYD • Balanceo
- Power steering • Torneado de discos
- Sinfines de dirección • Llantas Nuevas

SERVICIO A DOMICILIO | Blvd. Guerrero #442 Col. Constitución, Playas de Rosarito

Tel. (661) 612 6934 • (661) 120 8141 • (661) 120 8148

ACEPTAMOS
MasterCard VISA

Lissa's Beauty

SALON & SPA

- Mascarrillas
- Masajes
- Extensiones
- Alaciado con Keratina
- Extensiones y Pestañas de Mink
- Rayos, Tintes y Permanentes
- Rizado de pestañas
- Efectos de color
- Planchado de cejas

15% DESCUENTO DURANTE FEBRERO

(664)763-4113
(661)121-4781

Plaza Ejido Mozatlán L-28, Blvd Benito Juárez

SUMATE AL DESAFIO

1,000,000 UN MILLON DE PESOS

TODA DONACION SERA DUPLICADA

Apoya al Club de Niños y Niñas de Rosarito

www.CLUBROSARITO.org

Hisense

OFFICIAL PARTNER OF UEFA EURO 2020

INSPECTOR INCOMING

REQUISITOS

- Manejo de herramientas y conocimiento en procesos de calidad
- Experiencia en verificación y segregado de material no conforme
- Conocimientos bases en sistemas de calidad ISO9001
- Inglés básico (deseable)
- Experiencia de 6 meses a 1 año

JANITOR (ASISTENTE DE LIMPIEZA)

- Escolaridad primaria

SOLICITA

JEFE DE GRUPO (ALMACEN)

REQUISITOS

- Escolaridad: Preparatoria o Técnica
- Contar con habilidad matemática
- Experiencia en control de inventarios
- Manejo de personal
- Trabajo bajo presion

ENFERMERA INDUSTRIAL

REQUISITOS:

- Educación Lic. en enfermería/Carrera Técnica
- Experiencia mínima: 1 a 3 años (comprobable).
- Conocimiento en primero auxilios.
- Conocimiento en seguridad e higiene.
- Conocimiento en atención a urgencias médicas

CONTAMOS CON **TRANSPORTE** • **GUARDERIA** • **COMEDOR**

OPERADORES CONTRATACIÓN DIRECTA

TURNOS DISPONIBLES PARA OPERADORES DE PRODUCCIÓN

Lunes a Viernes 6:24 am - 4:00 pm
Lunes a Jueves 6:30 am - 6:30 pm
Sem 1: Viernes a Domingo 6:30 am - 6:30 pm
Sem 2: Viernes a Lunes 6:30 pm a 6:30 am

Más información comunicarse al (661) 613 5510 EXT 2069 o presentarse en nuestras instalaciones Blvd Hisense #3510, Col. Lucio Blanco. Rosarito, BC.

SECCIÓN TARJETEROS

Estambres "La Partada"

Extenso surtido en hilos y estambres para tejer a mano, material para tejido y bordado. Alta costura, regalos y más...

CLASES DE TEJIDO, todos los días



Centro Comercial Hotel Rosarito Beach, Local 4A "Plaza del artista" Tel (661) 104 0294

LLEGO A ROSARITO LA CURANDERA DE OAXACA



Hace todo tipo de trabajos esotéricos, amarres, limpiezas, velaciones, quita salaciones, desamarres y alejamientos.

ESTAREMOS REGALANDO AMULETOS PROTECTORES PARA ATRAER EL DINERO

Haga su cita al 661 125 4939 Pregunte por la Sra Maria Sabina



GUARDERIA Rosarito
U-1306 (INCORPORADA AL IMSS)

SOLICITA
VIGILANTE
AUXILIAR
DE LIMPIEZA
ASISTENTE
EDUCATIVA

OFRECEMOS
DESCANSOS SÁBADOS Y DOMINGOS
SALARIO CON BONOS FIJOS
EXCELENTE AMBIENTE DE TRABAJO

MAYORES INFORMES AL
TEL: 661-612-9142

SE SOLICITA PERSONAL PARA INTENDENCIA Y COCINERA (O)

DISPONIBILIDAD HORARIOS
TODAS LAS PRESTACIONES
DE LEY

INFORMES
AL TELÉFONO:

661 614 1769
661 614 1726



VILLA ORTEGA
SOLICITA

- Recepcionista
- Cajera
- Bartender
- Ayudante de mesero
- Ayudante de albañil
- Capitan de mesero, sexo femenino, 25 a 35 años de edad y que sepa inglés.
- Bodeguero
- Personal para inventarios

Interesados presentarse en Restautante Villa Ortega, con solicitud elaborada

SE COMPRAN TERRENOS

Con papeles en orden
Servicios de agua
y luz disponibles

Aproximadamente 400 m2

Informes cel (686) 157 2528

COLEGIO DE BELLEZA
ALTO ESTILO
INCORPORADO A LA SEP

ESTUDIA:

- ESTILISTA PROFESIONAL (6 MESES).
- CULTORA DE BELLEZA (1 AÑO).
- MAQUILLAJE PROFESIONAL (3 MESES).
- COSMETOLOGIA PROFESIONAL (1 AÑO).

INFORMES:

661-613-1926

INSCRIPCION +
1ER SEMANA
GRATIS!

BL. V.D. BENITO JUAREZ #314
(FRENTE A RESTAURANTE ORTEGA)
PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA

SE BUSCA RECOMPENSA



Macho color cafe
Se perdio el 13 dic 18
en Col. Magisterial,
Zona Centro

Cel 661 135 9109
Tel (661) 612 3300

MOTEL EL PORTAL SOLICITA RECEPCIONISTA

- Hombre o mujer
- De 25 a 45 años
- Residencia mínima 1 año en Rosarito
- Inglés básico

Ofrecemos las prestaciones de ley
Informes en 612 1583 y 612 1426

Que Kiko no meta las manos en las elecciones: Godoy

Morena está preparando todo para competir limpio el 2 de junio, en una elección democrática, sin intromisión del Gobierno federal, por eso pedimos que el Gobierno del Estado haga lo mismo, que no use recursos oficiales para hacer trampa", dijo el Delegado nacional y presidente en funciones en Baja California, Leonel Godoy Rangel. Así como el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho, que el gobierno del nuevo régimen no va a intervenir en las elecciones de Baja California, que culminan el 2 de junio entrante, el gobernador del Estado, Kiko Vega, no debe inmiscuirse con recursos o permitir a sus colaboradores que intervengan porque serán denunciados por delitos electorales, elevados a graves y sancionados con pena corporal. Tal es la advertencia puntual y contundente expresada por el delegado nacional y presidente estatal de MORENA en la entidad, Leonel Godoy Rangel, quien reveló que el próximo

sábado 19 de enero en curso, en Mexicali, darán a conocer el Pacto de Coalición signado con los dirigentes de los partidos del Trabajo, Verde Ecologista y Transformemos, este último de carácter local, "en una muestra de humildad, no obstante que tenemos una clara ventaja en las preferencias".

"Hemos aceptado y acordado una alianza con estos partidos, a los que se les respetarán las posiciones que ya tienen y la posibilidad de superar, en el entendido de que los candidatos que propongan para su registro, como los de MORENA, deben ser aquellos que se ajusten a las premisas de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo", dijo, "...pero también, que no sean personajes que en sus expresiones públicas utilicen o hayan utilizado lenguaje fascista, discriminatorio y soez".

"MORENA está trabajando arduo y preparando todo para competir limpio el 2 de junio, en una elección democrática, sin intromisión del Gobierno federal, por eso pedimos que el Gobierno del Estado haga

lo mismo, que no use recursos oficiales para hacer trampa", dijo el ex senador y ex gobernador michoacano, dedicado como está de lleno a dirigir y coordinar a la militancia morenista con plena confianza en el triunfo de sus candidatos.

"El actual proceso electoral debe ser un ejemplo de democracia, tanto al interior de los partidos como durante la campaña y la jornada en la que la ciudadanía acudiría a las urnas para participar en un ejercicio cívico transparente, al margen de toda sospecha o duda que manche los resultados o inhiba las votaciones", enfatizó Godoy Rangel.

"Aun así, con la experiencia acumulada de mucho tiempo, estamos preparados para prevenir y detectar posibles hechos indebidos en los que se perciba y compruebe la intromisión de autoridades estatales y/o municipales, para denunciarlos y que los involucrados sean castigados como lo establece la reforma al artículo 19, que incluyó en el catálogo de graves la comisión de actos ilegales en la categoría de delitos electorales

LA CARRETA
BAJA Wine & Grill

Taqueria La Carreta
Oportunidad
de trabajo

SE SOLICITA Taquero

con experiencia
Excelente ambiente

Tel 661 61 2 12 13
codocana_ventas@hotmail.com

MONARCA zapaterías

Botas de temporada \$200 pesos

10% DESCUENTO ADICIONAL

Calzado para toda la familia

Bldv. Benito Juárez No. 984, Plaza Comercial Ejido Mazatlán
Tel 612 4952

Rosarito Games

Algo más que un simple juego...

ENAMORAL@ CON UN VIDEOJUEGO ESTE 14 DE FEBRERO

- CONSOLAS
- JUEGOS
- ACCESORIOS
- REPARACION
- PELUCHES
- ANIME Y MAS

TRAJE TUS JUEGOS Y CONSOLAS QUE YA NO QUIERAS Y AQUI TE LA TOMAMOS A CUENTA DE OTRAS O TE DAMOS EFECTIVO

BLVD. BENITO JUAREZ 984-11 PLAZA EJIDO MAZATLÁN a un costado de LA NUEVA MIMI

BUSCANOS EN

TEL 6122420 **Aceptamos**

CASA DESCANSO ASTORGA

Cuidados personalizados
Atención esmerada
Excelente asistencia

CasaDescansoAstorga.com
casadedescansoastorga@yahoo.com
Tel (661) 616 5980
 C. Siete Leyes #657, Rosarito, BC

¿Problemas con tus ojos?

\$5 DLLS CONSULTA

661 120 6772

José Haroz Aguilar #2062-C Fracc. Villa Turística, C.P. 22710, Playas de Rosarito, B.C.

FESTIVAL Plaza

Baja's Entertainment Resort

PLAZA FOOD FEST

GASTRONOMÍA URBANA

LOCAL DISPONIBLE PARA RENTA

PARA MAYOR INFORMACION A LOS TELEFONOS: **(661) 612 2950**
 Y AL CORREO: **localescomerciales@hotelfestivalplaza.com**

Verdaderos Profesionales de la Visión a tu Servicio

Egresados de la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional

Sunglasses OPTICAL

LAS OFERTAS TAMBIÉN SON PARA LOS AMIGOS Y LOS ENAMORADOS. LLÉVATE LOS MEJORES LENTES SOLARES CON

50% DE DESCUENTO EN MARCAS DE FAMOSOS DISEÑADORES

DOICE · GABBANA · BURBERRY · PRADA · BVLGARI · DKNY · VERSACE · RALPH LAUREN

OCUPAS LENTES GRADUADOS? ¡TAMBIÉN TE DAMOS EL 35% DE DESCUENTO!!

Centro Comercial Pabellón Grand Local D16 (junto a la entrada de Wall Mart)
Tel: (661) 613 9486

PAPELERIA Y MISCELANEA

LA NUEVA "MIMI"

¡TRADICIÓN, EXPERIENCIA Y CALIDAD QUE SE COMPRUEBA!

¡TODO PARA TU VALENTÍN!

VEN Y LLÉVALE ESE DETALLE QUE NO OLVIDARÁ

- TENEMOS:
 - CHOCOLATES
 - TAZAS
 - TARJETAS
 - VITRALES
- GLOBOS CON HELIO
- OSOS DE PELUCHE
- MANZANAS CON CHOCOLATE
- ENVOLTURAS PARA REGALO

A PRECIOS RAZONABLES!!

Tel: 612-0583 ¡¡...Todo con mucho, mucho Amor!!

Plaza Comercial Ejido Mazatlán, Blvd. Benito Juárez #894 local 12 **papeleria la nueva mimi**

FABRICANTE DE MUEBLES DE MADERA SOLICITA

RECEPCIONISTA

- Mínimo Inglés nivel Intermedio
- Domine funciones administrativas
- Buena actitud y presentación
- Facilidad de palabra
- Organizada

LIC. EN CONTADURIA PUBLICA

- Manejo programa CONTPAQ
- Dominio de cálculos de impuestos
- Reportes de INEGI

OFRECEMOS: · Sueldo competitivo · Superación profesional · Prestaciones superiores a las de ley · Trabajo estable

TEL: 661-613-4105 EXT 128 RECURSOS HUMANOS
ENVIAR CURRÍCULUM: jgallegos@bajawood.com.mx
PRESENTARSE EN CASETA PARA ENTREVISTA CONTRATACIÓN INMEDIATA

VII AYUNTAMIENTO DE **PLAYAS DE ROSARITO**
 Horizonte de Posibilidades

APROVECHA TU DESCUENTO PREDIAL 2019

10%	7%	5%
ENERO	FEBRERO	MARZO

CON TU IMPUESTO PREDIAL SE LOGRO...

BENEFICIAR A MÁS DE 33 MIL ROSARITENSES CON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

#sicontribuyesconstruyes

REALIZA TU PAGO EN:
 CASA MUNICIPAL
 DELEGACIÓN PLAN LIBERTADOR
 DELEGACIÓN PRIMO TAPIA

EN LÍNEA: www.rosarito.gob.mx

El Club de Niños y Niñas como instrumento que transforma vidas

Por Juan Pablo Sebastián

Como un organismo que puede transformar la vida de un niño, ejerciendo la labor que le compete a las instituciones de educación pública, así definió Rosy Torres el proyecto del Club de Niños y Niñas en el cual viene trabajando desde hace 7 años con la única misión de promover el desarrollo educativo de los niños y mantenerlos alejados de los vicios.

De invitada con el Comité Pro Municipio el viernes 11 de enero, la también deportista celebró que al igual que grandes profesionistas y artistas internacionales transformaron sus vidas al tener contacto con algún club de niños y niñas, alumnos rosaritenses también han experimentado cambios radicales en sus vidas al asistir al club de Rosarito. Además de las disciplinas deportivas, dijo que las actividades artísticas como la enseñanza de instrumentos



musicales tienen efectos extraordinarios en el desarrollo educativo y social de los niños y jóvenes.

Las estadísticas revelan que el 95% de los jóvenes que terminan su educación preparatoria, asistieron alguna vez a un club de niños y niñas.

Hace 20 años Finlandia implementó un programa de enseñanza musical en las escuelas y hoy es uno de los países más avanzados en educación.

Pese a todos estos beneficios, Torres

Ramírez lamentó que tanto el gobierno como los padres de familia, sigan manteniendo cierto recelo hacia esta noble institución y no se animen a brindarle el apoyo total y hacer uso de ella.

Por ello, pidió a los asistentes convertirse en promotores de este proyecto y convencer a los padres de familia de los beneficios que tiene en el desarrollo educativo de los alumnos.

Durante la reunión se establecieron

algunas propuestas que serán impulsadas ante las instancias correspondientes, entre estas promover políticas educativas donde se lleve la enseñanza de instrumentos musicales a todas las escuelas públicas, así como promover las escuelas de tiempo completo y que se oficialice el apoyo a este proyecto por parte del gobierno, pues los donativos nunca serán suficientes sin un verdadero interés del gobierno por la educación.

Finalmente, Rosy Torres recordó a los presentes y a la comunidad en general que existen muchas maneras de apoyar el club, ya sea donando conocimientos en diferentes disciplinas y habilidades artísticas, como realizando aportaciones económicas que permitan mantener en operación la institución y cumplir la meta de contar con 600 alumnos. Gracias a un gran patrocinador, cada peso donado se duplicará hasta llegar a un tope de 1 millón de pesos.

Póliza de seguro de auto es obligatoria en carreteras federales

·Multas por no cumplir esta disposición ascienden a 4 mil pesos.

Por Juan Pablo Sebastián

Los automovilistas que circulen por carreteras federales sin contar con un seguro de auto, podrían ser acreedores a multas de hasta 4 mil pesos, luego de la entrada en vigor de un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación donde se exige este seguro y se faculta a la Policía Federal a multar a quienes no lo tengan.

El decreto estipula que el seguro solicitado es el de Cobertura de Responsabilidad Civil de la Póliza de Autos, que cubre los daños y lesiones corporales que pudiera ocasionar el

asegurado a otros automovilistas.

De acuerdo con la agente de seguros de autos de la empresa Baja Insurance, Citlalith Pereda Gómez, este seguro es el que se exige a los automovilistas en el trámite de las placas y licencias.

El costo del seguro asciende a 1,900 pesos y ampara a los automovilistas hasta por 50 mil pesos en caso de daños materiales y por 100 mil pesos en caso de indemnización por muerte.

Detalló que el artículo 74 bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal estipula que conducir sin un contrato de seguro que garantice daños a terceros podría generar una sanción de 20 a 40 días de salario mínimo, es

decir, hasta 4 mil pesos.

El objetivo de esta nueva disposición es promover una cultura de la prevención vial, de manera que los automovilistas garanticen que podrán hacer frente a siniestros, dado el alto índice de accidentes que suceden en las carreteras, tanto federales como locales.

"Esto es porque hay muchos automovilistas que circulan sin una póliza de seguro de auto y no pueden responder en caso de accidentes. El caso es que la Policía Municipal no te puede multar, pero ahora la Policía Federal sí", sostuvo la agente de seguros tras invitar a los automovilistas



Citlalith Pereda Gómez

a acercarse a Baja Insurance para conocer los beneficios que la empresa ofrece a los automovilistas.

Por concluir recurso para descuento predial destinado a adultos mayores, jubilados y discapacitados

Por Delia Ruelas

Once millones y medio se han recabado en concepto de pago predial durante los primeros quince días de enero, en las cajas de la recaudación municipal, así lo informó el recaudador José Manuel González Araujo, quien hizo un llamado a la población de la tercera edad, jubilados, pensionados y personas con alguna discapacidad a aprovechar el 50 de descuento en concepto de pago predial. El funcionario informó que del recurso

de un millón de pesos destinado a apoyar en el pago predial a las personas de la tercera edad, solamente queda disponible un cuarenta por ciento y se prevé que ese recurso prevalezca hasta la penúltima semana de enero, pues en 2017 se otorgó el mismo recurso como apoyo a esta población, sin embargo ese recurso alcanzó hasta los primeros días de febrero, pero como la población de la tercera edad está en aumento el recurso se gastó antes de previsto. Al ser cuestionado sobre cuántos

recursos adeudan los ciudadanos morosos y empresas en concepto de pago predial, el funcionario expresó que a comparación de otros municipios, Rosarito no cuenta con la diversidad de conceptos de pago predial o tipos de contribuyentes.

"manejamos un solo concepto, lo mismo te paga un predio de doscientos metros cuadrados baldíos que un predio de doscientos metros construidos. En Rosarito manejamos 93 mil cuentas catastrales del ciento por ciento, y por ser un ayuntamiento

cien por ciento ejidal tenemos un porcentaje elevado que no paga predial, el motivo es que tenemos una gran zona baldía que no ha sido comercializada o realmente ya lo fue pero los propietarios no han terminado de pagar al fraccionador".

Por lo cual el rezago general de pago predial es de un 52 por ciento del cien por ciento de las claves catastrales, indicó el recaudador. Por otra parte expresó que diariamente se atienden entre ochocientos a mil contribuyentes que acuden a pagar su predial.

REYES INMIGRACION

- VISA EEUU
- PERDONES
- PETICIONES
- RESIDENCIAS



PASAPORTES MX / EEUU •
PENCIONES ALIMENTICIAS •

Directo 661-138-0007
Recepcion 664-406-0524
Recepcion 661-850-8378

Blvd. Benito Juarez #87 Local 7

Freyes.Inmigracion@gmail.com Playas de Rosarito (Adentro del Pepes, a un lado de Waldos)

Mercadotecnia de experiencias y no sólo de destinos: Secture

Por Delia Ruelas

Con el objetivo de llegar a más personas que buscan alternativas para vacacionar en un mundo lleno de opciones, el sector turismo de Baja California debe de buscar vender experiencias más que destinos, es decir, diferenciarse de la competencia y captar no sólo la atención, sino la lealtad de sus clientes, a través de atractivos turísticos que involucren tanto el intelecto como las

emociones del cliente.

Así lo informó el secretario de Turismo en el estado, Oscar Escobedo durante su visita al municipio donde resaltó la importancia que está realizando el sector con la promoción de atractivos que solo en municipio tiene como un parque submarino y un sendero ecológico en Primo Tapia.

La idea es que no solamente cataloguen al consumidor como ser racional, sino también como un ser emocional, que busca satisfacer sus



CLUB DE NIÑOS Y NIÑAS DE ROSARITO

GRANDES FUTUROS INICIAN AQUÍ

El lugar ideal para crecer!

**FUTBOL - NATACIÓN - COMPUTACIÓN
- VOLLEY - MÚSICA - BAILE
- TAEKWONDO - GOLF Y MÁS!!!**

Todo por sólo \$100 pesos / mes

Enero a Junio 12:30 - 5:00pm

www.CLUBROSARITO.org | rosymtorres@hotmail.com | 661.110.1875

cinco sentidos, y así ofertar lo tradicional con autenticidad.

La mercadotecnia de experiencias no es algo nuevo sin embargo, ante la difícil situación que enfrenta el sector ante los constantes cierres de garitas a causa de la Caravana Migrante y las amenazas de construcción de un muro,

las estrategias del sector turismo deben de mejorarse y actualizarse para competir contra otros destinos. Por lo cual dicha estrategia busca provocar sentimientos y emociones en el consumidor para que éste conecte con una marca de un modo mucho más profundo.

Desfilan por Secretaría General aspirantes a cargos públicos, tramitan carta de residencia

Por Juan Pablo Sebastián



contender por la diputación local por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).

Haciendo alarde de su fuerte presencia en la ciudad de Ensenada con la que Rosarito compartirá el distrito electoral, presumió que ni Silvano Abarca podrá hacerle frente.

También fue visto por la Secretaría

General el empresario ferretero Miguel Moreno Ávila, otro interesado en contender por la Alcaldía al lado de MORENA, siempre que la equidad de género y/o una posible alianza se lo permita.

Este último enfrentó un extraño obstáculo en la obtención de su acta de nacimiento, al no ser encontrado por ninguno de los empleados del Registro Civil en el sistema.

Aunque finalmente lograron ubicarlo y otorgarle su documento, surgieron señalamientos que acusan a la alcaldesa Mirna Rincón de usar todos los medios a su alcance para obstruir el paso a la competencia política.

Precavido como siempre, el pequeño

comerciante Sergio Ermilo Ortiz Luna, es otro personaje que fue visto en Secretaría General y pese a que hasta el momento no hay nada seguro para él, estar preparado para lo que venga es por lo pronto una ventaja.

En días pasados, también fue visto en Secretaría General Fernando Serrano García, acompañado de Adrián Garza Mora, el que fuera Secretario Privado de Mirna Rincón Vargas, quien se retiró del empleo para no enfrentar un juicio.

Se espera que en los próximos días otros personajes políticos desfilen por la Secretaría General exhibiendo sus fuertes deseos de participar en la próxima contienda electoral.

Busca COBACH disminuir la deserción escolar

Directores de los planteles Zona Costa se reúnen para conocer los procedimientos para que alumnos accedan a becas económicas.

Con el propósito de facilitar el acceso a la beca Benito Juárez, que tiene el objetivo de disminuir la deserción escolar de estudiantes del nivel medio superior, la Administración estatal, a través del Colegio de Bachilleres de Baja California (CobachBC) reunió a los directores de planteles de Zona Costa para explicarles los procedimientos que les permitan a todos los alumnos del subsistema,

acceder a becas económicas en el próximo ciclo escolar.

El Director General del Subsistema, Javier Santillán Pérez, resaltó la importancia que tienen los directores para fungir como vínculo, con el propósito de que los estudiantes accedan a los portales que contienen la ruta que deben seguir para la solicitud de las becas.

Para atender las dudas de los docentes, personal del programa Becas Benito

Juárez para la Educación Media Superior, acudieron a la reunión y directamente atendieron las diversas dudas que había acerca del programa relacionadas al mecanismo de registro, procedimiento, seguridad en el manejo de los datos, así como el seguimiento para el otorgamiento de esta Beca universal ofrecida por el actual Gobierno Federal.

El encargado de hacer la exposición fue Ramón Vázquez Valadez, quien explicó

que en cada plantel se iniciará el Censo con el respaldo de voluntarios quienes apoyarán en la captura de la información de cada uno de los estudiantes para que se encuentren en condiciones de acceder a la Beca. Entre los requisitos que deberán reunir se encuentran: estar inscritos en alguna institución pública de nivel medio superior, CURP, comprobante de inscripción al ciclo escolar actual o la credencial vigente, entre otros.

Implementan jornada de limpieza de basura pesada

Por Delia Ruelas

Con el objetivo de evitar la obstrucción de arroyos y cajones pluviales con desechos y basura pesada el viernes 11 de enero, se llevó a cabo una jornada de recolección de basura pesada en las principales vialidades de las diversas colonias de la delegación Plan Libertador. Hasta diez toneladas de basura pesada y desechos levantaron los elementos de la Dirección de Obras Públicas

Municipales, quienes exhortaron a la población a no dejar tirada en la vialidad la basura pues obstruyen también la vista a las automovilistas y generan plagas.

La jornada inició sobre la colonia Lucio Blanco para dar continuidad a la colonia Benito Juárez y concluir en la colonia Independencia.

Por lo cual se exhorta a la comunidad a dejar su basura pesada sobre la baqueta de su vivienda y llamar a la

Dirección de Obras Públicas Municipales en los horarios de oficina, de lunes a viernes de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde al teléfono 614 96 61.

Cabe señalar que durante las pasadas lluvias más de veinticinco toneladas de basura llegaron a la playa, a través de los arroyos y cañones, la mayoría de los desechos además de arbustos, fueron llantas, vidrios, maderas de muebles, entre otros.



Grupo Madrugadores expande apoyo al Club de Niños y Niñas de Rosarito

Rosy Torres presidente del Club presenta éxitos

Miércoles 16 de enero, Grupo Madrugadores dirigido por Carmen de la Toba le abre las puertas y apoyo a Rosy Torres, presidenta del Club de Niños y Niñas de Rosarito. Donde Rosy atinadamente presento el origen del Club – Boys & Girls Club of América, con historia de más de 150 años; y grandes historias de éxito a través del tiempo.

Como fundación sin fines de lucro, el Club en Rosarito lleva operando más de 7 años consecutivos en la Col. Lucio Blanco, arriba de Fruvemex y Hisense. Operando con instructores de nómina así como profesores voluntarios; quienes han abierto las puertas al éxito a nuestra niñez. Así mismo, Grupo

Madrugadores tuvieron la oportunidad de escuchar al músico Bryan Macías. Joven de 15 años quien aprendió a tocar el violín y el piano en el Club, y ahora ya está haciendo diversas presentaciones con la escuela de música Allegro.

Al par de Bryan, Rosy también comento sobre varios otros campistas del Club que, Gracias al Club han sobresalido y desarrollado sus talentos. "El Club es un centro de oportunidad y desarrollo para nuestra niñez...." Estamos abiertos de lunes a viernes, durante "el horario más peligroso para nuestros jóvenes, de 12:30 a 5pm." Es la hora donde salen de la escuela y aunque muchos tengan la fortuna de ser recogidos por sus padres, la fortuna de

ir a su casa a comer y desarrollar alguna actividad. Muchos otros niños, niñas y jóvenes no son tan afortunados, y adicional al riesgo de calle pierden toda oportunidad de conocer / crear / desarrollarse positivamente como ciudadanos responsables.

Al mismo tiempo de las actividades del Club, Rosy Torres anuncio que siguen agrandando las instalaciones. Comento que necesitan apoyo para instalar electricidad, acabados, y sobre todo pavimentar la calle principal que lleva al Club para que ningún día ningún niño pierda la oportunidad. Grupo Madrugadores también se sumó para apoyo de esta "Avenida del Viento" que sube por la calle Balbino Obeso. Así mismo, Rosy solicito apoyo para el



"Desafío del Millón"; donde un gran patrocinador y benefactor del Club se ha comprometido a duplicar cada donativo hasta 1 millón de pesos! Puedes donar directo en la cuenta de Santander #22000454059 y/o en la página del Club vía paypal www.CLUBROSARITO.org. Se parte del cambio!

Aguas residuales también inundaron calle Mexicali y Bulevar Benito Juárez

Por Delia Ruelas

Entre aguas residuales y lodo pasaron los días de lluvia residentes de la calle Mexicali de la colonia Machado.

Son aguas residuales que bajan desde la parte alta de la colonia Constitución y pasan por varias cuadras del Bulevar Benito Juárez hasta llegar a la playa.

Es un foco de infección que proporciona además una pésima imagen urbana para todos los visitantes que de manera forzada pasan por el Bulevar, pues es evidente el olor que emana, aun a pesar de esto las autoridades municipales les tiene sin preocupación, pues la historia se repite días previos a los pronósticos de lluvia señalaron vecinos del lugar.

Durante los pasados días de lluvia fue evidente como las aguas residuales se mezclaron con las precipitaciones e inundaron la calle Mexicali, sin embargo, el problema no termino allí, pues también bajo al bulevar inundando a su paso la principal arteria de la ciudad.



Las autoridades de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT) saben del problema sin embargo, han pasado los meses y no dan una solución, la autoridad municipal evade el problema pues es competencia de la paraestatal.

Por lo cual, los vecinos solicitan a las autoridades municipales que este problema no continúe durante 2019, como en años



anteriores pues ninguna autoridad ha atendido la petición de evitar que las aguas negras sean liberadas días previos a pronósticos de lluvia.



COLEGIO DE ABOGADOS DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C., ASOCIACION CIVIL.

CONVOCATORIA

El consejo Directivo del H. Colegio de Abogados de Playas de Rosarito, B.C., Asociación Civil, en uso de las facultades que le confiere el artículo Octavo de los Estatutos Generales que nos rigen, hace del conocimiento de sus asociados, lo siguiente:

Que con el objeto de renovar el consejo directivo que nos ha estado coordinando administrativamente y representando legalmente en el ejercicio 2018-2019, es procedente elaborar la presente Convocatoria y vigilar el proceso de elección del Nuevo Consejo Directivo para el ejercicio administrativo 2019-2020, convocatoria que se lanza bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Elecciones.
4. Clausura.

PRIMERO. - Con fundamento en el artículo 27 de los Estatutos Generales que rigen este H. Colegio de Abogados de Playas de Rosarito, B.C., Asociación Civil, se tiene a bien lanzar la presente Convocatoria a los 18 días de Enero del año 2019.

SEGUNDO. - Para poder contender a un cargo en la Mesa Directiva se requiere:

- A).- Ser socio activo.
 - B).- Contar con un mínimo de un año de haber ingresado a la asociación.
 - C).- Estar al corriente con el pago de sus cuotas.
- TERCERO.** - Para poder contender al cargo de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero, se requiere:
- A).- Estar al corriente con el pago de sus cuotas.
 - B).- Ser miembro activo del Colegio y haber ingresado cuando menos un año antes de la fecha del registro de la elección de que se trate.
 - C).- Haber desempeñado y cumplido cabalmente con por lo menos dos comisiones en las diferentes áreas de actividades del Colegio.
 - D).- Tener el 75% de asistencias a las asambleas durante el año anterior a la elección.
 - E).- Contar con una residencia efectiva en Playas de Rosarito de dos años anteriores a la elección.

F).- Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que amerite pena corporal por más de un año de prisión, pero si se trata de robo, falsificación, abuso de confianza u otro que lesiones la buena fama en el concepto público, inhabilitará para el cargo cualquiera que hubiese sido la pena.

DEL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, ELECCIONES Y VOTACIONES

PRIMERO. - Las planillas que deseen contender, deberán inscribirse a partir del día **Viernes 18 de Enero de 2019**, fecha de lanzamiento de la presente convocatoria, teniendo como fecha límite para su registro, hasta por lo menos una semana antes del día **Jueves 21 de Febrero de 2019**, fecha de celebración de la **Asamblea Extraordinaria de Elecciones**.

SEGUNDO. - Los aspirantes deberán presentar el plan de trabajo a desarrollar durante su ejercicio, en el domicilio ubicado en Calle Michoacán No. 1031, Colonia Constitución de esta Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, teniendo el Consejo Directivo en funciones, previo análisis de dicha solicitud, la facultad de admitir o rechazar las planillas o sus miembros de conformidad a las disposiciones contenidas en los Estatutos de este H. Colegio de Profesionistas del Derecho, en un término que no excederá de **tres días** posteriores a su recepción.

TERCERO. - Una vez admitidas sus respectivas inscripciones, las planillas contendientes podrán realizar inmediatamente que lo deseen actividades de proselitismo, mismas que se suspenderán 24 horas antes del día de la elección.

CUARTO. - La **Asamblea General Extraordinaria de Elecciones** tendrá verificativo el día **Jueves 21 de Febrero de 2019 a las 19:00 horas**, en las instalaciones que ocupa el Salón Quijote, ubicado en el interior del Hotel Rosarito en esta Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California.

QUINTO. - Acto continuo, se procederá a nombrar dos escrutadores de entre los socios activos asistentes, procediendo inmediatamente a la instalación de la urna transparente para el depósito del sufragio, mismo que deberá ser secreto y en forma individual. Concluidas las votaciones se llevara a cabo el conteo correspondiente de los votos frente a los votantes.

SEXTO. - Podrán votar únicamente aquellos socios activos en pleno uso de sus derechos de asociado que estén al corriente en el pago de sus cuotas, tengan por lo menos el 60% de sus asistencias en el año anterior a la elección y que estén presentes el día de la elección.

SEPTIMO. - Para resultar electa una planilla deberá obtener el 50% más uno de los votos sufragados, en caso de empate, se realizara una segunda ronda de votación y si subsiste el empate, se decidirá a la suerte.

OCTAVO. - El voto será secreto y universal, únicamente cuando sea una sola planilla inscrita se procederá en forma directa a la votación alzando la mano, procediendo los escrutadores a realizar el conteo correspondiente.

NOVENO. - Concluido el proceso de elecciones, la planilla electa por conducto de su Presidente, procederá a emitir un mensaje de agradecimiento, a todos y cada uno de los miembros de este H. Colegio de Profesionistas del Derecho, por su valiosa participación en este acto solemne.

DECIMO. - Clausura de la asamblea de elecciones por parte del Presidente electo.

ATENTAMENTE

DERECHO; UNIVERSO DE LA SOCIEDAD HUMANA

LIC. MARIA ISABEL SOLANO RODRIGUEZ
PRESIDENTE

LIC. FERNANDO G. AVALOS ESPINOZA
SECRETARIO

Playas de Rosarito, Baja California, a 18 de Enero de 2019.



VI AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Honorable de Posidón

Convocatoria para la Designación de una Plaza para Juez Municipal

El H. VII Ayuntamiento de Constitucional de Playas de Rosarito Baja California por conducto de la Presidente Municipal, Lic. MIRNA CECILIA RINCÓN VARGAS, quien actúa con el Secretario General de Gobierno, Lic. DIEGO ALFONSO RAMÍREZ ROBLES, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo establecido en los artículos 76, 77, 81 Fracc. I de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Baja California y por los Artículos 1, 2, 4, 6, 9, 10, y demás relativos y aplicables del Reglamento de Justicia para el Municipio de Playas de Rosarito Baja California, emite la siguiente:

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A TODOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA PLAZA PARA JUEZ MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO BAJA CALIFORNIA

BASES

PRIMERA: DE LOS REQUISITOS

- I.- Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos.
- II.- Ser mayor de veinticinco años y menor de sesenta y cinco al momento de su designación.
- III.- Tener como mínimo cinco años de residencia en el Municipio.
- IV. Acta de nacimiento;
- V. Título de Licenciado en derecho, debidamente registrado en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y ante el Departamento de Profesiones del Gobierno del Estado;
- VI. Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones;
- VII. Cédula Profesional expedida por el Gobierno del Estado;
- VIII. Constancia que expida alguna agrupación de profesionales del derecho o abogado de reconocido prestigio y honorabilidad en el Municipio, mediante la cual se acredite que el interesado ha ejercido la profesión por un periodo no menor de tres años anteriores a su solicitud, o comprobación equivalente;
- IX.- Carta de antecedentes penales;
- X. Carta de no inhabilitación para ocupar cargo público.

SEGUNDA: PROCEDIMIENTOS Y PLAZOS.

Los interesados deberán presentar su solicitud acompañada de su Currículum Vitae, ante la Secretaría General de Gobierno del Ayuntamiento, en el domicilio ubicado en Calle Jose Haroz Aguilar # 2000, Fracc. Villa Turística, 22710 de esta Ciudad, en el horario comprendido de lunes a viernes de las 08:00 a las 15:00, a partir del día 21 de enero al día 1 de febrero del año en curso, debiendo acompañar a la solicitud los requisitos anteriormente mencionados.

TERCERA: EXAMEN DE OPOSICIÓN

El examen oral y la entrevista se llevará a cabo el día 4 de febrero del año en curso, a partir de las 10:00 horas en Secretaría General de Gobierno Municipal ubicado en Calle José Haroz Aguilar # 2000 segundo piso, Fracc. Villa Turística, 22710 de esta Ciudad. El examen de oposición será oral y versará sobre conocimientos teóricos prácticos de Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Civil y Familiar, Ley de Régimen Municipal, Bando de Policía y Gobierno, Reglamento de Tránsito Municipal, Reglamento de Transporte Público y en general de la reglamentación vigente en materia de Seguridad Pública.

ATENTAMENTE

LIC. MIRNA CECILIA RINCÓN VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL, PLAYAS DE ROSARITO

LIC. DIEGO ALFONSO RAMÍREZ ROBLES
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



VI AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO

Secretaría
General

www.rosarito.gob.mx

Advierten por asaltos a mano armada en puentes peatonales de Primo Tapia

Por Delia Ruelas

Los puentes peatonales de Primo Tapia se han convertido en un peligro para los peatones, no solamente por su obsoleta infraestructura sino también por los asaltos que se registran durante las tardes y noches, como el ocurrido la noche del viernes en el puente a la altura de los Arenales.

De acuerdo con la víctima eran las 20:00 horas del viernes, cuando dos

hombres cubiertos del rostro con un pañuelo lo amenazaron con una navaja para despojarlo de sus objetos de valor tras ser amenizado de lesionarlo.

No hay denuncias formales ante el Ministerio Público por la falta de pruebas, sin embargo los asaltos con arma blanca continúan en incremento en dicha delegación por la nula vigilancia de las autoridades, señalaron.

Además la falta de mantenimiento

sobre dicho puente peatonal es escaso por lo que los usuarios no solamente deben de tener precaución de los asaltantes armados sino también deben de cuidarse de no caer. Ahora la víctima busca alertar a otros peatones quienes no les queda otra opción que transitar por dicha estructura, para llegar de noche a sus hogares, pues no les queda más que protegerse entre ellos ante la nula vigilancia.



Reanudarán filtros preventivos en Primo Tapia tras ataque a policía

Por Delia Ruelas

Se intensificarán los filtros preventivos en Primo Tapia tras el ataque a un policía municipal en dicha demarcación la noche del sábado 12 de enero. La estrategia se removió tras la manifestación de un grupo de ciudadanos quienes lo consideraron como inconstitucional y

violatorios a al derecho de libre tránsito.

Cabe mencionar que el oficial se encontraba realizando una revisión preventiva tras el ataque. De acuerdo con el parte policiaco eran las 20:30 horas, a la altura de Cantamar, la unidad 1031 que se encontraba estacionada, observó como un pick up,

se paró frente a la patrulla e hizo maniobras desafiantes.

Por lo que, los oficiales lo intentaron interceptar, dándose a la fuga hacia la carretera escénica, momento en el que inicia la persecución de norte a sur; la unidad fue alcanzada por otro vehículo, el cual realizó detonaciones de fuego, hiriendo al oficial en un glúteo,

reportándose fuera de peligro.

El encargado de despacho de la Dirección de Seguridad Pública, Iván Muñoz expresó que los elementos de la dirección se encuentran preparados para atender cualquier incidente, señaló que más de la mitad de la corporación ha pasado los exámenes de confianza.

Análisis del estímulo Fiscal del Impuesto al valor agregado en la frontera norte

Por Juan Pablo Sebastián

La especialista en impuestos Lorena Meléndez Yáñez informó que los contribuyentes que opten por beneficiarse con la reducción del 50% del IVA, deberán presentar el aviso de aplicación del estímulo fiscal antes del 7 de febrero, para poder realizar su facturación con el 8%.

Aquellos contribuyentes que hayan realizado la facturación con tasa del 16%, tendrán las opciones de solicitar la cancelación y así no perder la oportunidad de apegarse al decreto.

Detalló que los beneficiados con este estímulo fiscal son aquellas personas Físicas y Morales:

-Que realicen actividades empresariales.

-Que presten servicios independientes.

-En el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes en los locales o establecimientos ubicados dentro de la región fronteriza norte.

-Excepto la importación de bienes y servicios.

Por simplificación administrativa el crédito fiscal se aplicará en forma directa del beneficiario, es decir el 8%.

Los interesados deberán presentar un aviso de aplicación del estímulo fiscal dentro de los 30 días naturales

siguientes a la entrada en vigor del Decreto de Estímulos Fiscales, es decir, hasta el 30 de enero 2019.

Sin embargo, de acuerdo a la Resolución Miscelánea publicada el 07 de enero 2019, se establece como fecha límite el 7 de febrero.

El aviso de conformidad lo deberán presentar con la ficha de trámite 4/DEC-10 "Aviso para aplicar el estímulo fiscal de IVA en la región fronteriza norte", contenida en el Anexo 1-A.

Los contribuyentes que inicien actividades con posterioridad, deberán presentar el aviso conjuntamente con la solicitud de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes. (Art 22 y 23 RCFF)

El estímulo fiscal del IVA no podrá aplicar cuando se trate de:

-Enajenación de bienes inmuebles e intangibles.

-Suministro de contenidos digitales, tales como audio o video o de una combinación de ambos, mediante la descarga o recepción temporal de los archivos electrónicos, entre otros.

-Presunción de operaciones amparadas con comprobantes fiscales (facturas) que la autoridad considere apócrifas.

Los contribuyentes que decidan dejar

de aplicar el estímulo de IVA deberán presentar un aviso de conformidad con la ficha de trámite 5/DEC-10 "Aviso para dar de baja el estímulo fiscal de IVA en la región fronteriza norte", contenida en el Anexo 1-A.

Para la expedición de la facturación digital CFDI aplicando el estímulo del IVA, los beneficiarios seleccionarán la opción o valor identificada como IVA crédito aplicado del 50% en el catálogo de tasa o cuota del campo denominado Tasa o Cuota del CFDI (Comprobante Fiscal Digital).

Una vez transcurridas 72 horas a la presentación del aviso, podrán reflejar la aplicación del estímulo en el CFDI usando la opción o valor "IVA Crédito aplicado del 50%".

Los proveedores de certificación de CFDI validarán que quienes hayan emitido CFDI usando la opción o valor "IVA Crédito aplicado del 50%" hayan presentado efectivamente el citado aviso.

Para efectos de asentar en el CFDI la tasa de retención de IVA, los contribuyentes capturarán la que corresponda una vez aplicado el crédito de 50% que otorga el citado Decreto.

El inicio de aplicación del estímulo fiscal del IVA es a partir del 1º de enero del 2019 siempre que obtengan el

acuse de recibo de conformidad con la ficha de trámite 4/DEC-10 "Aviso para aplicar el estímulo fiscal de IVA en la región fronteriza norte", contenida en el Anexo 1-A

Los contribuyentes que tributen en el Régimen de Incorporación Fiscal (para pequeñas y medianas empresas) y que hayan optado por aplicar el estímulo fiscal, considerarán que existe el traslado del IVA en la expedición de su CFDI por operaciones con el público en general, siempre que en la declaración del bimestre que corresponda, se separen los actos o actividades realizadas con el público en general, a los cuales se les aplicó el citado estímulo fiscal.

La vigencia del Decreto Presidencial es diciembre del 2020.

"Es muy importante que cada contribuyente y empresa, de acuerdo al Régimen que está tributando, actividades económicas que realiza, si cuenta con otros estímulos fiscales, el domicilio fiscal de la matriz y de sus sucursales, etc., con la finalidad de tomar decisiones de apegarse en tiempo y forma a los beneficios que establece el Decreto Presidencial para la Frontera Norte", sostuvo Lorena Meléndez Yáñez.



**ASOCIACIÓN DEL CONDOMINIO
TURÍSTICO LA PALOMA, A.C
ORDINARY AND EXTRAORDINARY
CO-OWNERS ASSEMBLY**

FIRST CALL TO MEETING

In accordance with what is provided by Article 33 of the Law on Condominium Property Regime for the State of Baja California and Article 11 of Public Instrument Charter No. 29265, Volume 393, granted before the attestation of Public Notary No. 1 of this Municipality, Attorney Luis A. Durazo Bazua, dated on Jun 23rd 2017: RUTH NAVARRO FRAZIER, Administrator of ASOCIACION DEL CONDOMINIO TURISTICO LA PALOMA, A.C., based on Article 73 of the La Paloma bylaws, and by Section IV of Article 36 and Article 64 of the mentioned Law, hereby summons the Homeowners, in a First Call to Meeting to the Ordinary and Extraordinary Homeowners Assembly which will take place on Saturday, January 26, 2019, at 09:00 AM at the Punta Delfin site in La Paloma, located at KM 28+200 of the Tijuana-Ensenada Free Highway, according to the following:

AGENDA

- I. - Appointment of the President of the Assembly.
 - II. -Vote count in order to determine quorum; and if such is the case, to declare that the Assembly has been legally installed.
 - III.-Report from the Surveillance Committee presenting the 2018 Balance Sheet and Profit and Loss Statement.
 - IV.-Presentation of the 2019 Budget; discussion and approval.
 - V. - Discussion and approval of the co-owner Association fees for 2019.
 - VI.- Report from the Surveillance Committee of La Paloma Homeowners Association, A.C., with delinquent fees to the Association.
 - VII. - DISCUSSION AND, IF SUCH BE THE CASE, APPROVAL TO UNDERTAKE LEGAL ACTION AND OR CONTINUE LEGAL ACTION WHICHEVER BE THE CASE, AGAINST HOMEOWNERS WITH DELINQUENT FEES TO THE ASSOCIATION, AS FORESEEN BY ARTICLES 63 AND 64 OF THE LAW ON CONDOMINIUM PROPERTY REGIME FOR BAJA CALIFORNIA, THAT STATES: ARTICLE 63.- "MONTHLY HOMEOWNERS FEES NOT PAID ON TIME, WILL CAUSE LEGAL INTEREST FIXED BY THE INTERNAL REGULATIONS OF THE ASSOCIATION. THIS GOES HAND IN HAND WITH FORECLOSURE PROCEEDINGS IN A CIVIL ACTION SUIT..." ARTICLE 64.- "A HOMEOWNER THAT REPEATEDLY DOES NOT HONOR HIS (HER) OBLIGATIONS, BESIDES BEING LIABLE FOR LOSS AND DAMAGES CAUSED TO OTHERS, LEGAL SUIT MAY BE BROUGHT TO COMPEL HOMEOWNER TO SELL HIS (HER) RIGHTS OF CONDOMINIUM PROPERTY, EVEN AT PUBLIC AUCTION, HONORING THE PREFERENTIAL RIGHT TO PURCHASE ACCORDING TO THE TERMS OF THE INTERNAL REGULATIONS OF THE CONDOMINIUM REGIME. THE EXERCISE OF THIS ACTION WILL BE RESOLVED IN A CO-OWNERS ASSEMBLY."
 - VIII.- Actualization on the process for the Federal maritime terrestrial zone of the tourist development La Paloma, to the Asociación del Condominio Turístico La Paloma, A.C
 - IX.- Declare La Paloma property, glass and breakable articles fee, in common areas, except inside the club houses.
 - X.- Designation of the person authorized by the Assembly to execute before a Public Notary's protocol the minutes of this Assembly.
 - XI. - Election of members of the Surveillance Committee and Administrator.
- A reminder for the Homeowners: Voting in the meeting will be personal, by name and direct but those who are absent may be represented by another homeowner by means of a proxy. However, this representation letter can never exceed two representations besides his own. Also, you are advised that Article 77 of the La Paloma Bylaws state: "IF CO-OWNER IS OVERDUE IN THE PAYMENT OF HIS OBLIGATIONS, HE WILL NOT HAVE THE RIGHT TO VOTE, FOR THE NON-PAYMENT OF TWO OR MORE FEES FOR THE MAINTENANCE AND ADMINISTRATION FUND AND THE RESERVE FUND, AND THE LACK OF PAYMENT OF A SPECIAL ASSESSMENT ACCORDING TO THE ESTABLISHED DEADLINES..."

SECOND CALL TO MEETING

In the event that the First Call to Meeting to the Ordinary and Extraordinary Homeowners Assembly cannot be held due to a lack of legal quorum in accordance with what is provided in Article 74 of the La Paloma Bylaws then there will be a second call to Ordinary and Extraordinary meeting that will take place on Saturday January 26, 2019, at 10:00 AM at the Punta Delfin site in La Paloma, located at KM 28+200 of the Tijuana-Ensenada Free Highway, with the same Agenda as specified on the First Call to Meeting.

THIRD CALL TO MEETING

In the event that the Second Call to Meeting to the Ordinary and Extraordinary Homeowners Assembly cannot be held due to a lack of legal quorum in accordance with what is provided in Article 74 of the La Paloma Bylaws then there will be a third call to Ordinary and Extraordinary meeting that will take place on Saturday January 26, 2019 at 11:00 AM at the Punta Delfin site in La Paloma, located at KM 28+200 of the Tijuana-Ensenada Free Highway, with the same Agenda as specified on the First Call to Meeting with whom is present.

ROSARITO BEACH, B. C. MEXICO, JANUARY 8, 2019
RUTH NAVARRO FRAZIER
ADMINISTRATOR



**ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE CONDÓMINOS
ASOCIACIÓN DEL CONDOMINIO
TURÍSTICO LA PALOMA, A.C**

PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con los términos del Artículo 33 de la Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Baja California, y el artículo Decimo Primero de la Escritura Número 29265, Volumen 393, otorgada ante la fe del Notario No. 1 de esta Municipalidad, Lic. Luis A. Durazo Bazua con fecha 23 de Junio de 2017; RUTH NAVARRO FRAZIER, Administrador de ASOCIACIÓN DEL CONDOMINIO TURISTICO LA PALOMA, A.C., con base en lo que establece el Artículo 73 del Reglamento Interno del mencionado Condominio, y la fracción IV del Artículo 36 y Artículo 64 de la Ley referida, cita a los Condóminos en Primera Convocatoria, a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Condóminos que se celebrará el día Sábado 26 de Enero del 2019 a las 09:00 a.m. en Punta Delfin de Condominio La Paloma, con sede en el Km 28+200 de la carretera libre Tijuana-Ensenada de acuerdo a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.-Designación de Presidente de la Asamblea.
 - II.-Nombramiento de escrutador para determinar quórum, y en su caso, declaración de estar legalmente instalada la Asamblea.
 - III.- Informe y presentación del Comité de vigilancia del Balance y Estado de Resultados 2018.
 - IV.-Presentación del presupuesto del 2019; discusión y aprobación.
 - V.- Discusión y aprobación de las cuotas de los co-propietarios a la asociación para el 2019
 - VI.-Reporte por parte del comité de vigilancia de la Asociación de Condominios de morosos de la asociación.
 - VII.-DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, SOBRE LA ACCIÓN LEGAL A EJERCER Y/O CONTINUAR EJERCIENDO EN CASO DE YA HABERSE INICIADO, EN CONTRA DE LOS CONDÓMINOS CON ADEUDOS VENCIDOS MAYORES. COMO LO PREVEEN LOS ARTÍCULOS 63 Y 64 DE LA LEY SOBRE EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO PARA BAJA CALIFORNIA, QUE DICEN: ARTICULO 63: "LAS CUOTAS PARA GASTOS COMUNES QUE LOS CONDÓMINOS NO CUBRAN MENSUALMENTE, CAUSARAN INTERESES AL TIPO LEGAL QUE FIJE EL REGLAMENTO DEL CONDOMINIO. TRAE APAREJADA EJECUCIÓN EN LA VÍA EJECUTIVA CIVIL"; ARTICULO 64: "EL CONDÓMINO QUE REITERADAMENTE NO CUMPLA CON SUS OBLIGACIONES, ADEMÁS DE SER RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CAUSE A LOS DEMÁS, PODRÁ SER DEMANDADO PARA QUE SE LE OBLIGUE A VENDER SUS DERECHOS, HASTA EN SUBASTA PUBLICA, RESPETÁNDOSE EL DERECHO DEL TANTO, EN LOS TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DEL CONDOMINIO. EL EJERCICIO DE ESTA ACCIÓN SERÁ RESUELTO EN ASAMBLEA DE CONDÓMINOS."
 - VIII.-Actualización del tramite de concesión de la zona federal marítimo terrestre, colindante al desarrollo turístico La Paloma a nombre de la Asociación del Condominio Turístico la Paloma, A.C.
 - IX. Se declara la propiedad de la Paloma, libre de vidrio, artículos rompibles o quebradizos, en las áreas comunes a excepción del interior de las casas club.
 - X.- Designación de la persona que autoriza la asamblea para que lleve a cabo la protocolización ante notario, en su caso, del acta de asamblea.
 - XI.-Votación para los miembros del comité de vigilancia y administración.
- Se recuerda a los condóminos que la votación en la Asamblea será personal, nominal y directa, pero en su ausencia éstos podrán hacerse representar por otro condómino mediante carta poder, pero nunca esta representación podrá exceder además de la propia, dos representaciones. Así mismo se les advierte que el Artículo 77 del Reglamento Interno del Condominio establece que: "SE SUSPENDERÁ A LOS CONDÓMINOS SU DERECHO A VOTO, POR LA FALTA DE PAGO DE DOS CUOTAS O MAS PARA EL FONDO DE MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN Y EL FONDO DE RESERVA, LA FALTA DE PAGO DE UNA CUOTA EXTRAORDINARIA DE ACUERDO CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS..."

SEGUNDA CONVOCATORIA

En el caso de que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Condóminos no pueda realizarse en Primera Convocatoria por falta de quórum legal, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 74 del Reglamento Interno, se convoca por este medio y en segunda instancia a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de condóminos que se celebrará el día Sábado 26 de enero del 2019 a la 10:00 AM en Punta Delfin de Condominio La Paloma, con sede en el Km 28+200 de la carretera libre Tijuana-Ensenada con la misma orden del día estipulada en la Primera Convocatoria.

TERCERA CONVOCATORIA

En el caso de que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Condóminos no pueda realizarse en Segunda Convocatoria por falta de quórum legal, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 74 del Reglamento Interno, se convoca por este medio y en Tercera Instancia a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Condóminos que se celebrará el día Sábado 26 de enero del 2019 a la 11:00 AM en Punta Delfin de Condominio La Paloma con sede en el Km 28+200 de la carretera libre Tijuana-Ensenada con la misma orden del día estipulada en la Primera Convocatoria con los presentes.

PLAYAS DE ROSARITO, B. C. MÉXICO, 8 DE ENERO DEL 2019.
RUTH NAVARRO FRAZIER
ADMINISTRADOR

Apuesta el PAN al voto duro para perpetuar su gobierno

Mantiene sistema de beneficios mutuos, dadivas y complicidades

Por Juan Pablo Sebastián

Debido a la efervescencia política por los próximos comicios electorales, el gobierno panista, apresuró el paso de sus actividades de campaña que inició desde el primer día de su administración.

Enterados de que por primera vez la reelección era posible, se trabaja con los ojos puestos en su futuro político y con todos los medios a su alcance para perpetuar su gobierno, más allá de atender peticiones de los rosaritenses.

Representantes ciudadanos denunciaron que el gobierno está haciendo lo que mejor sabe hacer el

PAN, que es mantener el voto duro, integrando a un grupo de personas bajo un compromiso con el gobierno municipal", en una relación de complicidades y beneficios mutuos, que le ha permitido al PAN mantenerse en el poder, con una estrategia donde: Tú me mantienes en el poder y yo te doy regalos, despensas, dinero en efectivo y en especie, cenas de navidad, etc.", sostuvieron los denunciantes.

De ahí que en las últimas fechas se ha visto a los funcionarios repartiendo regalos en reuniones y eventos de sus seguidores.

Frente a este anquilosado y vicioso sistema de hacer política, los

denunciantes revelaron que hoy los rosaritenses tienen una nueva opción de gobierno, representada por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) con Andrés Manuel López Obrador como presidente de México.

"Las propuestas y beneficios que está haciendo efectivo este nuevo gobierno son superiores a cualquier dadiva de los partidos políticos más voraces.

Los beneficios de MORENA no están condicionados a nada para los ciudadanos, son parejos para todos los que tengan la edad, la necesidad o cumplan los requisitos, como el programa de impulso para el primer

empleo de los jóvenes que no han podido encontrar trabajo", sostuvieron. Ante una elección histórica que se vaticina en Rosarito y en el Estado los representantes ciudadanos pidieron a las autoridades electorales dejar claro las reglas de la próxima jornada electoral, "lo que esta y no está permitido, porque ha sido muy común ver en Rosarito partidos que ofrecen dinero en efectivo por la compra de votos y esto es porque los partidos se han convertido en concesionarios o franquicias de una bandera política con la cual logran entrar al gobierno y luego se aprovechan del poder.

Planillas sin sorpresas en el PAN, dominan grupos de poder

Por Juan Pablo Sebastián

La tensión al interior del PAN crece con el inicio de las campañas políticas y el interés por los cargos políticos, comienza a dividir a los panistas.

El rompimiento más fuerte se dio entre el Síndico Procurador Miguel Ángel Vila Ruiz y la alcaldesa Mirna Rincón Vargas, luego de que ésta última rechazó incluirlo en su planilla con la cual buscará reelegirse.

En venganza porque Vila Ruiz no accedió a su insistente petición de "tumbar" el procedimiento en contra del ex Subdirector Operativo de la Policía Municipal César Pedro Silva Ibáñez, suspendido por acusaciones de

extorsión por el caso de la fiesta clandestina, Mirna Rincón Vargas lo sacó de su planilla y en su lugar se escuchó el nombre de Manuel Ochoa Magallón, a quien muchos recuerdan por sus antecedentes no tan honorables.

Trascendió que los únicos que tienen un lugar seguro en su planilla son aquellos regidores que votaron todas sus propuestas, los ya conocidos como incondicionales del sistema panista, sin derecho a reflexión propia: Ana Luisa Esquivel Fierro y Ricardo Martínez Cabrales.

Las otras regidurías serán negociadas con la militancia panista en busca de contar con el apoyo para lograr la candidatura en el PAN, que muchos

vaticinan imposible si no logra ir en mancuerna con Silvano Abarca Maclas, quien ya inició campaña en Ensenada en busca de ganar la Diputación local, pues esta vez compartirá el distrito con la ciudad del pleito territorial.

Ignacio García Dworak por su parte, se bajó del ruedo y abandonó su aspiración a reelegirse, con tal de permitir a su esposa ir como candidata a Regidora, pero aún no se sabe de qué planilla, pues ante la cerrazón de Mirna Rincón Vargas, los panistas cerraron filas para armar una nueva planilla encabezada por María Ana Medina de Macías como candidata a Presidenta Municipal.

Se habla que Antonio Macías estará

impulsando los nuevos candidatos donde tengan cabida los diferentes grupos de poder internos.

En una especie de mini convención esperan ponerse de acuerdo en la repartición de los cargos.

Se habla que para la Sindicatura Municipal están propuestos Ramón Guzmán Paz, Miguel Valdez y Manuel Sánchez Santiago.

En espera de las alianzas que podrían cambiar el panorama y las planillas, el PAN parece ir en busca de los próximos cargos públicos con la misma gente, sin apostarle a ningún cambio trascendental, conformándose solamente con el voto duro que le permita mantenerse en el poder.

Prevalecen ataques de perros en Primo Tapia

Por Delia Ruelas

El Centro de Control Animal exhortó a las víctimas de mordeduras o agresiones por mascotas a denunciar ante las autoridades correspondientes con el objetivo de prevenir ataques como el registrado en Primo Tapia donde un hombre resultó con diversas heridas. Tras el ataque los dueños colocaron una cartulina donde advierten que los perros estarán sueltos de 10:00 de la noche a 5:00 de la madrugada.

"Perros ultra violentos sueltos de 10:00 pm a 5:00 am persona que sea captada por las cámaras de monitoreo dentro de la propiedad los perros serán sueltos a cualquier hora. Cualquier

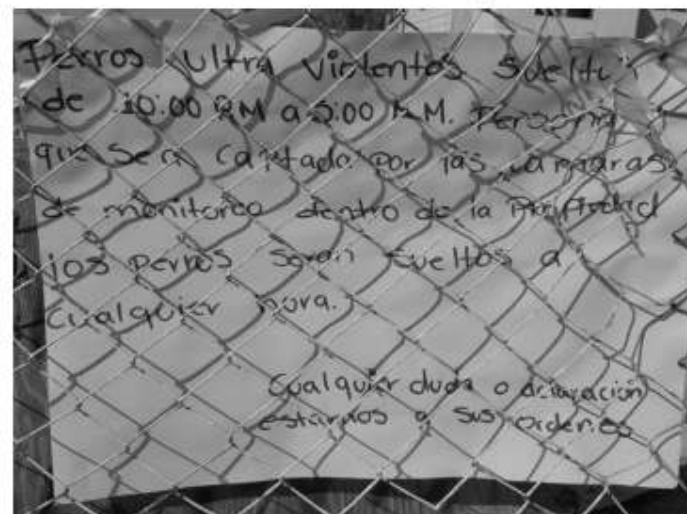
duda o aclaración estamos a sus órdenes", señala el letrero sobre la malla ciclónica.

Sí los dueños saben que sus perros son ultra violentos deberán proteger y resguardar sus bardas o cercos para evitar que estos salgan a las calles, exhortó el responsable de Control Animal, Jaime Urrea, quien indicó que la Secretaría de Salud hizo un llamado a la población para que procuren la buena salud de las mascotas, manteniéndolas dentro del patio en sus

domicilios.

Por otra parte la sobrepoblación de mascotas sin dueño siguen incrementándose en diversas colonias de aquella demarcación, aseguraron los vecinos quienes hacen un llamado a las autoridades municipales para que atiendan este problema de salud.

Cabe mencionar que la Jurisdicción de Salud zona costa registró en 2018 la cantidad de 914 reportes de mordeduras de perros a personas, por lo que es indispensable educarlos, cuidarlos y realizar ejercicio con



ellos para evitar que se vuelvan violentos.

Porque nunca es tarde y el tiempo solo se acaba cuando la vida termina. Y hasta ese momento siempre existe una posibilidad para todo.

Funerales San Gabriel

Av. 5 de mayo # 198
Fracc Machado Rosarito B.C.

Tel (661) 612-5595
www.funeralessg.com

Solicitan estrategia para reforzar el turismo ante el arribo de otra Caravana Migrante de Hondureños

Por Delia Ruelas

Ante el arribo de otra Caravana Migrante de Hondureños, representantes locales del sector turismo se reunieron con el secretario del Turismo del Estado, Oscar Escobedo, para solicitarle estrategias y evitar que la nueva caravana dejen impresiones negativas para los visitantes, así también para coordinar estrategias para reforzar el turismo local durante todo el año.

Así lo expresó la regidora Nancy Ramírez, presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación Turismo y Desarrollo Económico. La regidora señaló que de acuerdo con el último estudio el 60 por ciento de las personas que visitaron el municipio fueron extranjeros mientras que un 40 por ciento son connacionales, por lo cual, buscaran fortalecer el mercado nacional.

Vender experiencias en lugar de destinos ha sido la encomienda que el secretario estatal de turismo, Escobedo Carignan, propuso al Sector Turístico, así también al Comité de Turismo y



Nancy Ramírez

Convenciones, durante la reunión que sostuvieron el lunes 14 de enero, donde se solicitó que los migrantes sean albergados en sitios lejanos a las garitas, ya que, los incidentes registrados en noviembre pasado, han formado una pésima imagen a toda la región principalmente afectaron al municipio donde disminuyó en un 70% la ocupación hotelera.

También se solicitó la implementación de un protocolo para que no vuelva a registrarse un incidente similar al de noviembre pasado y que las autoridades correspondientes reacciones

inmediatamente y con efectividad, señaló la regidora.

"Poco a poco se restablece el sector turístico, con nuevas estrategias y con un nuevo equipo en el Comité de Turismo y Convenciones (Cotuco), por lo que se ha solicitado trabajar en vender

experiencias como la ruta de senderismo que esta por inaugurarse en El Descanso, el próximo sábado 19, la cual será un atractivo natural más para el municipio, ya que este deporte o actividad ha cobrado relevancia durante los últimos meses".



Hospital Holístico ubicado en
km. 39 carretera Rosarito-Ensenada

SOLICITA Auxiliar de Almacén

- *Escaridad Secundaria terminada
- *Manejo del Idioma Inglés. (Básico)
- *Manejo de Windows y office (Básico).
- *Disponibilidad de Horario
- *Experiencia en posición similar

**Interesados enviar currículum a: humanresources@sanoviv.com
y/o patricia.mendoza@sanoviv.com
Tel. (661)614-9200 atn' recursos humanos**

CONVOCATORIA

Se convoca a los propietarios del Fraccionamiento Rancho del Mar a la Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE RANCHO DEL MAR, A.C. La asamblea tendrá verificativo el día 26 de Enero del 2019 en punto de las 14:00 horas en los patios de las oficinas de venta del Fraccionamiento Rancho del Mar en Playas de Rosarito, Km 24.5 carretera escénica Tijuana-Ensenada, B. C. México.

ORDEN DEL DÍA:

- Lectura de la asamblea anterior.
- Informe de la mesa directiva.
- Informe del administrador.
- Reporte financiero
- Propuesta para la contratación de agentes de la Policía Comercial.
- Asuntos generales.

ATENTAMENTE

David Charles Quiring

Presidente de la Asociación de Propietarios de Rancho del Mar A.C.
El derecho de voz y voto se reserva a los miembros al corriente con sus cuotas.

ROSARITO BEACH HOTEL

**1er mes a
MITAD DE
PRECIO**

(mínimo 2 meses)
Oferta a nuevos miembros!!

También
clases de Tenis

MEMBRESIA 2019 A TARIFA 2016

*Racquetball para todos!

*Gimnasio

*Cardio

*Convivio

*Estacionamiento

*Seguridad

SALUD!

RosyMTorres@hotmail.com

661.850.1773

RACQUETBALL

GYM & SPA

CASAS Y TERRENOS

RENTA • VENTA • COMPRA

RENTA CASA

Lomas de Rosarito
Casa 3 recamaras, 2 baños,
cocina integral, sala,
comedor, patio de servicio,
estacionamiento 3 carros.
Inf: Tel. 661 123 3508

APARTAMENTO

SE RENTAN
APARTAMENTOS
DOS RECAMARAS EN
VILLA FLORESTA DEL MAR
INF. TEL. 612-1434

TERRENO

REMATO
Se vende terreno de 12x25 m
en ampliación libertador I,
calle Lázaro Cárdenas. Cuenta
con todos los servicios y
todos los impuestos pagados.
Inf:664 312 3627 • 661 850 9615



ECOS DE ROSARITO Tel: 612-1244
613-0551

**¿NECESITAS COMPRAR,
VENDER, ó SOLICITAR?**

\$100 pesos por pulgada
por edición
siguenos en [ecosderosarito](#)

EMPLEOS EL

Condómino Playa Blanca
SOLICITA

•JARDINERO
con experiencia Y
•EMPLEADO PARA
MANTENIMIENTO GENERAL

Ofrecemos salario catorcenal
de \$2600 a \$3000. pesos
Y prestaciones de Ley
Requisitos:

*Mínimo 1 año de experiencia
*Buena presentación *Disponibilidad
de horario y turno mixto. *Se requiere
transporte para trasladarse a laborar
*Carta No antecedentes penales y
antidopaje *Carta de recomendación
últimos dos empleos *Solicitud de
empleo elaborada

Entrevistas con Ramón Herrera
Llamar al Cel. 664 506-4677

ciudad por parte de la Dirección
de Obras y Servicios Públicos
Municipales (OSPM), durante la
tercera semana de enero, tras
las lluvias, con el objetivo de
evitar inundaciones.

Advierten deslaves o derrumbes en laderas por constantes precipitaciones

Por Delia Ruelas

Las precipitaciones constantes terminaran saturando la absorción del suelo y esto causará un reblandecimiento de la tierra por lo que se advierte estar alerta ante posibles deslaves y derrumbes en las zonas de alto riesgo, así lo señaló el director de Bomberos, Héctor Castelán Medina.

Comúnmente los asentamientos humanos en las zonas de cañones, ocasionan que se corte el cauce natural del agua y se hacen socavones que terminan en deslaves y deslizamientos

de tierra, señaló el director.

Advirtió a la población residente en laderas o zonas de alto riesgo, como en el Plan Libertador, estar atentos a las indicaciones de Protección Civil, pues el ciclo de lluvias no ha concluido.

Sobre construcciones colindantes al mar son constantes las inundaciones y sobre el Bulevar Benito Juárez los encharcamientos son inevitables, señaló el entrevistado. A este problema se le suma que la población arroja a los cauces naturales basura pesada.

"Es un problema de antaño que daña a terceros. Toda la basura bajan de las partes altas hasta el mar, la Dirección de

Obras Publicas realiza labores de limpieza sin embargo, a las tres semanas la población vuelve a tirar basura sobre los arroyos, lo que publica las labores de la dirección".

Además de duplicar las labores de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, obstruyen las pocas vías alternas para los equipos de rescate. Durante las pasadas lluvias se registró el hundimiento de una vivienda ubicada a un costado de un arroyo en la parte alta de la colonia Lucio Blanco, solo se reportaron pérdidas materiales.

Cabe mencionar que 50 toneladas de escombros, basura pesada y doméstica fueron retiradas de los arroyos y vialidades de la

Balean a uno y matan a otro en hechos distintos por la colonia Morelos

Por Juan Pablo Sebastián

El segundo asesinato del 2019 se registró la mañana del miércoles 16 de enero en la entrada a la colonia Morelos a la altura del rancho Las

Ilusiones.

En ese lugar fue encontrado muerto un joven de aproximadamente 23 años de edad.

Las primeras versiones indicaron que presentaba un disparo en la cabeza.

El cuerpo fue encontrado tirado sobre arbustos y estaba boca abajo.

Debido a que un día anterior por esa misma zona un joven de 20 años de edad fue baleado, la Policía Ministerial abrió una carpeta de investigación para determinar si ambos hechos tienen relación.

Alrededor de las 6:30 de la tarde en el Fraccionamiento del Sol, la Policía Municipal atendió el reporte de detonaciones de arma de fuego.

Una vez en el lugar, los agentes encontraron a un joven quien dijo llamarse

Alejandro "N", de 20 años de edad, quien presentaba lesiones en el hombro y barbilla provocadas por impactos de arma de fuego.

La víctima no quiso dar mayores detalles a los oficiales y se negó a poner la denuncia. Solo dijo que un hombre vestido con una gabardina color café se le acercó y le disparó con un arma de fuego que traía escondida en una de las bolsas.

Debido a sus lesiones, se vio obligado a ser atendido por paramédicos de la Cruz Roja quienes lo trasladaron al Hospital General.

Roban con violencia domicilio y una tienda OXXO

Por Juan Pablo Sebastián

Cuando parecía que los robos con violencia habían disminuido durante el fin de año, repuntaron en los últimos días.

Al menos DOS se registraron el martes 15 de enero en distintos puntos de la ciudad. Alrededor de las 2 de la tarde un hombre sorprendió a tres sujetos robando en su domicilio ubicado en la calle Veracruz y Campeche de la colonia Constitución.

De acuerdo con reportes policíacos, la víctima José Joel, de 61 años de edad, llegaba a su casa y encontró a un sujeto en la entrada.

Al preguntarle qué se le ofrecía, el delincuente se puso nervioso y se alejó del lugar.

Una vez que abrió la puerta de su vivienda, otro sujeto salió del interior y se le abalanzó a los golpes.

En ese momento un tercer sujeto salió de la

casa y con pistola en mano lo amenazó para que le abriera el paso, dándose a la fuga los tres.

Al revisar el domicilio la víctima se percató que le hacía falta su teléfono celular, una "laptop" y dos juegos de llaves de su vehículo.

Cerca del lugar los delincuentes dejaron abandonado un vehículo Mazda, con placas de circulación 5MNH343.

Alrededor de las 6 de la tarde, la tienda OXXO del bulevar Juárez y bulevar Sharp fue víctima de un robo con violencia.

Tres sujetos cubiertos de la cara, dos de ellos armados, irrumpieron y se dirigieron con la empleada exigiéndole el dinero de la caja.

Mientras dos sujetos le apuntaban con las armas, otro tomaba el dinero de la caja, llevándose un total de 6,500 pesos y un paquete de cigarros.

Se tuvo conocimiento de otros robos a domicilio pero sin violencia.



km. 39 carretera Rosarito-Ensenada
(A un costado del Club Marena)

Te invitamos a formar parte de nuestro equipo en la posición de:

Asistente Cuentas por Cobrar

- Escolaridad preparatoria terminada o Carrera Técnica
- Manejo del Idioma Inglés. (Avanzado)
- 1 año en puesto similar
- Conocimiento paquetería office.
- Capacidad para trabajar bajo presión,
- Responsable, trabaje en equipo, disciplinado, actitud/vocación de Servicio
- Multi-Tareas •Disponibilidad de Horario

Interesados enviar curriculum (Español/Ingles) a:
humanresources@sanoviv.com y/o francia.robledo@sanoviv.com
Tel. (661)614-9200 atn' recursos humanos • Visítanos: www.sanoviv.com

Choca oficial patrulla municipal por imprudencia, resultan cinco lesionados

Por Juan Pablo Sebastián

Cinco personas lesionadas, entre ellos una mujer policía, así como tres vehículos chocados, fue el saldo de un accidente automovilístico registrado la noche del sábado 12 de enero en el bulevar Benito Juárez. El peritaje reveló que el responsable del accidente fue el conductor de la patrulla Ricardo "N", de 27 años de edad (quien es de nuevo ingreso), debido a que no tomó las debidas precauciones al manejar por una vialidad altamente

transitada.

Fuentes policiacas revelaron que la patrulla atendía presuntamente un reporte ciudadano y al circular sobre el bulevar Benito Juárez en dirección hacia el sur, el conductor perdió el control al rebotar en un vado, debido al exceso de velocidad y al asfalto mojado, impactándose contra camioneta pick up marca Ford F-150, modelo 1995, color azul.

Esta a su vez impactó levemente a otro vehículo particular que estaba enfrente, marca Honda Civic, modelo 2013, color



gris.

La patrulla continuó su trayectoria y cayó volcada sobre el carril de extrema izquierda en el sentido de sur a norte.

Una mujer policía que iba de copiloto en la patrulla, resultó lesionada y fue trasladada a un hospital en Tijuana.

Los conductores de los otros dos vehículos impactados, así como sus respectivos acompañantes, resultaron lesionados, pero no de gravedad.

La Sindicatura Municipal solicitó la información del hecho para deslindar responsabilidades.

Delincuentes atacan a tiros a municipales, uno resulta herido

Por Juan Pablo Sebastián

El policía municipal Dorian López Sosa resultó herido de bala tras un enfrentamiento con delincuentes, la noche del sábado 12 de enero en la carretera Escénica en Primo Tapia. Los hechos sucedieron alrededor de las 8 de la noche cuando el oficial y su acompañante se percataron de un vehículo tipo pick up color azul que

circulaba a exceso de velocidad sobre la carretera libre con dirección hacia el sur, a la altura de Puerto Nuevo, por lo que iniciaron la persecución del vehículo.

Al llegar al entronque con la carretera Escénica a la altura del fraccionamiento Cantamar, los delincuentes se desviaron hacia la carretera de cuota y continuaron hasta el kilómetro 50 donde detuvieron la marcha.

Uno de los tripulantes descendió del vehículo y se tiro al piso. Los oficiales se acercaron pero en ese momento otro vehículo tipo Vagoneta se les acercó y sus tripulantes comenzaron a dispararles.

Los agentes corrieron a protegerse poniéndose detrás de la unidad y desde ahí repelieron la agresión, pero Dorian López fue alcanzado por una bala en la ingle de la pierna derecha, mientras que

la patrulla recibió tres impactos de bala.

Los dos vehículos emprendieron la marcha hacia el sur.

Un automovilista voluntario auxilió al oficial lesionado y lo traslado en su carro particular hasta las instalaciones de la Comandancia de Primo Tapia donde fue atendido por paramédicos de la Cruz Roja y luego trasladado a un hospital.

Su estado de salud fue reportado estable.

Arrestan PEP y Policía Municipal de Rosarito a norteamericano prófugo

·Buscado por violar su libertad condicional requerido por el delito de posesión de arma de fuego con conspiración para cometer un crimen.

Por Delia Ruelas

Como resultado de un operativo de vigilancia coordinado entre la Policía Estatal Preventiva y la Policía Municipal de Rosarito en el fraccionamiento Terrazas del Pacífico, lograron el aseguramiento de un norteamericano que contaba con orden de aprehensión.

La detención se efectuó cuando los elementos realizaban un recorrido de

vigilancia sobre la citada zona.

En la calle Rampa Ensenada se percatan de una persona que se encontraba alterando el orden en la vida pública por lo cual descienden de sus unidades.

El sujeto se identificó como José "N", de 34 años, quien manifestó ser originario de Santa Ana, Estados Unidos, y por su marcado nerviosismo procedieron a realizarle una revisión corporal sin encontrarle algo ilícito.

Al ingresar su nombre en la base de datos del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4) arrojó una orden de aprehensión por violar su libertad condicional, por el delito de posesión de arma de fuego con conspiración para cometer un crimen.

Por tal motivo fue asegurado y puesto a disposición de las autoridades correspondientes quienes serán los encargados de determinar su situación legal.



Despojan a hombre de vehículo en su domicilio

Por Juan Pablo Sebastián

En tanto que un hombre fue despojado con violencia de su vehículo, otro recuperó en Rosarito su automóvil que le fue robado en Tijuana, en hechos acontecidos el sábado 12 de enero.

En el primer caso, la víctima fue Rigoberto N de 40 años de edad, quien según reportes policiacos, se encontraba en su domicilio ubicado en

la calle Pedro Ríos de la colonia Lucio Blanco.

Eran alrededor de las 8 de la noche cuando dos sujetos vestidos con atuendos oscuros, uno de ellos armado, entraron a su domicilio y le exigieron las llaves de su vehículo, marca Chevrolet, color azul, modelo 1996, con placas 9885751, mismo que abordaron para huir del lugar, no sin antes darle un golpe en la cabeza al

propietario.

La noche de ese mismo día, la Policía Municipal recuperó un vehículo que había sido robado en Tijuana y detuvo al conductor, identificado como Jesús Ricardo N de 38 años de edad.

Fue un amigo del propietario quien se percató del vehículo estacionado afuera de la negociación Seven Eleven del bulevar Popotla, una camioneta tipo Pick up de color rojo, marca Chevrolet, con placas de circulación 12867E1 del

estado de California.

Luego de recibir el reporte, policías municipales se aproximaron y abordaron al conductor.

Al correr el número de serie de la unidad, constataron que contaba con pre denuncia de robo número 53708/2019 en la colonia Las Brisas de la ciudad de Tijuana, de fecha 12/01/2019, por lo procedieron con la detención del conductor.

Ven y prueba nuestro delicioso **ENSALADA DE CAMARÓN**




SERVIMOS DESAYUNOS TODO EL DÍA

ABIERTO TODOS LOS DÍAS 7AM-5PM
QUIERES SABER NUESTRA ESPECIAL DEL DÍA

ESPECIAL DEL DÍA 12-3pm

f / oceanagrillandcafe

Estamos ubicados en Oceana Plaza, Blvd. Benito Juárez # 907 L-9, Zona Centro, Rosarito

Tel: 612-5774



POPOTLA HOME MOBILE PARK
CAMPING & RV

URGE CONTRATAR GUARDIAS DE SEGURIDAD

Interesados llamar para cita 612-1501y/o enviar solicitud a: gabriel@popotla.mx Carr. libre Tij.-Ens. KM 34 Playas de Ros.

¡Anúnciate con nosotros!

ECOS DE ROSARITO

Tel: 612-1244

Estamos ubicados en Centro Comercial del Hotel Rosarito Beach

Horarios de oficina:
Lun a Vier de 8am a 5pm

www.ecosderosarito.com

TODO LO QUE PUEDAS COMER




\$180
INCLUYE UNA BEBIDA

Niños \$150

LUNES A VIERNES 12pm a 10pm

PASTA PIZZA ENSALADA



ESCENICA A ENSENADA
EM 20 CARRETERA LIBRE A ENSENADA
HOTEL ROSARITO BETUCCINI'S CASINO

661.100.6148
* APLICAN RESTRICCIONES

ilm INDUSTRIAS LA MESA
A Hunter Douglas Company

IMPORTANTE MAQUILADORA DE PERSIANAS EN ROSARITO BC, POR EXPANSIÓN

SOLICITA:

- AYUDANTE DE LIMPIEZA FEMENINO:**
Primaria completa, experiencia en actividades de limpieza en gral.
- ALMACENISTAS AMBOS SEXOS:**
Secundaria completa para sexo masculino, y femenino con estudios de Preparatoria ya que realizará captura. Ambos sexos con experiencia en Almacén.
- AUX. MANTENIMIENTO DE EDIFICIO:**
Estudios de secundaria mínimo, demuestre conocimientos de electricidad y de albañilería básicos.
- AUX. DE ENVÍOS:**
Secundaria completa.



Preferentemente vivir en zona Rosarito o pueda trasladarse

Síguenos en 

Reclutamiento Industrias La Mesa de Tijuana

Tel [661] 612-7125 ext. 221 y 313

Interesados presentarse para entrevista a la Dirección: Prolongacion 5 de Mayo #2483 Col. Crosthwaite Playas de Rosarito BC, o enviar su CV al correo: esanchez@ilm.com.mx